

2023

Memoria Anual

RUTA DE LOS RÍOS

isa

INTERVIAL





2023

Memoria Anual

RUTA DE LOS RÍOS

isa

INTERVIAL

Ruta de los Ríos entiende la sostenibilidad como un enfoque de negocios que le permite a la organización gestionar las oportunidades, impactos y riesgos económicos, medioambientales y sociales; de manera responsable, transparente y ética.



Índice

Bienvenida

06 Carta del Presidente

Perfil de la entidad

08 Misión, visión y valores

Identificación de la Sociedad

09 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Situación de control

10 Política de Dividendos

Otros valores

Gobierno corporativo

12 Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo

13 Marco de Actuación

14 Modelo de Integridad Corporativa y Ética

15 Directorio

20 Ejecutivos Principales

21 Gestión de Riesgos

22 Gestión de grupos de interés

Estrategia y modelo de negocios

24 Objetivos Estratégicos

25 Sistema de Concesiones

Inicio y Plazo de Concesión

26 Propiedad e Instalaciones

27 Modelo de Financiamiento

30 Planes de inversión

Gestión medioambiental

32 Cumplimiento Medioambiental
Eficiencia energética e hídrica

Personas

34 Dotación

38 Equidad y Brecha Salarial

40 Seguridad laboral

41 Capacitación y Desarrollo Profesional

42 Beneficios

Cumplimiento legal

Gestión de proveedores

44 Identificación de proveedores

45 Pago a proveedores

08 SASB

09 Hechos relevantes o esenciales

10 Comentarios de accionistas y comité de directores

11 Informes financieros

01

Bienvenida

El año 2023 planteó desafíos significativos en el esfuerzo por generar Valor Sostenible, pero a pesar de estos obstáculos, Ruta de los Ríos logró avanzar gracias a una efectiva gestión en programas de mantenimiento, operación, renovación, mejoras y relacionamiento con las comunidades.

Azulillo
Pasithea caerulea



Carta del Presidente

Me es grato presentar los resultados, logros y retos afrontados por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. durante el ejercicio 2023.

El año pasado nos planteó desafíos significativos en nuestro esfuerzo por generar valor sostenible, en medio de un contexto económico y social complejo. A pesar de estos obstáculos, logramos avanzar, gracias a nuestra efectiva gestión en programas de mantenimiento, operación, renovación, mejoras y relacionamiento con las comunidades.

Desde una perspectiva financiera, enfocada en la generación de valor, alcanzamos una utilidad neta de \$6.936 millones y un EBITDA de caja de \$25.465 millones, representando un margen del 58,2% sobre los ingresos.

En materia de tráficos Ruta de los Ríos experimentó una reducción de un 6,38% en el tráfico equivalente, respecto del año 2022, principalmente por la caída en la categoría de vehículos livianos debido al alto precio de los combustibles, factores económicos de los usuarios y a la estabilización sanitaria post pandemia que ha permitido se vuelva a usar con mayor frecuencia otros medios de transporte masivo.

Junto a lo anterior y de acuerdo a lo dispuesto con el Ministerio de Obras Públicas, con orgullo destacamos el desempeño de Ruta de los Ríos en materia de entrega de obras. Durante 2023, se completaron y recepcionaron obras por un valor que ascendió a UF 531.647, de un total de UF 866.983, beneficiando a las comunas de Loncoche, Máfil, Los Lagos, Lanco, Gorbea y Mariquina. Cabe destacar que todas estas obras, con foco en la conectividad y la seguridad de nuestros usuarios, se completaron dentro del plazo establecido por el Decreto Supremo N° 20 de 2018.

Este sólido avance refleja nuestro compromiso con el progreso y desarrollo de nuestras localidades de operación, y continuaremos esforzándonos para completar el resto de los proyectos con la misma eficiencia y dedicación. Además, quiero destacar la firma del Convenio Ad Referéndum N° 5 ratificado mediante el Decreto Supremo N° 124, publicado en el Diario Oficial el 11 de diciembre de 2023. En

el marco de este contrato, se ejecutarán 6 nuevas obras, entre ellas: 36 puntos de cámaras a lo largo de la ruta, 4 obras que quedaron sin financiamiento en el DS 20 y la ingeniería y construcción de la pasarela Choroico, obras que aportan seguridad y conectividad para los territorios por un total de UF 703.541. Este último Convenio Ad referéndum incorpora una extensión de 9 meses al plazo de término vigente del periodo de concesión.

Ruta de los Ríos se ha distinguido una vez más por su excepcional desempeño en la satisfacción laboral de sus empleados, logrando una tasa de 91% de aprobación en la reciente encuesta de clima laboral, igualando la alta favorabilidad del año 2022. Este resultado es una clara muestra de nuestro compromiso incesante con la creación de un ambiente de trabajo de alta calidad, ofreciendo incentivos atractivos y manteniendo una relación estrecha y directa con nuestro equipo de colaboradores. En Ruta de los Ríos, valoramos profundamente a nuestros empleados, y su bienestar y satisfacción son fundamentales para el éxito sostenido de nuestra organización.

Por otra parte, el año 2023 también estuvo marcado por la excelencia en nuestros procesos diarios y el mantenimiento de altos estándares de calidad y sostenibilidad. Nos complace destacar la recertificación en las normas ISO 9001, que regula la gestión de la Calidad, e ISO 14001, que nos permite controlar y minimizar nuestro impacto ambiental. Estos logros, sumados a la certificación en ISO 39001, reflejan el compromiso constante de nuestra estrategia corporativa con la seguridad vial y la responsabilidad ambiental, evidenciado en nuestra operación cotidiana. Además, actualizamos la certificación de la norma NCH3262 en Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal a su versión más reciente, lo que nos posiciona como líderes en el sector y garantiza el desarrollo integral de nuestro equipo de colaboradores.

Por otro lado, nuestro enfoque preventivo en seguridad y salud en el trabajo, respaldado por el compromiso de la alta gerencia y la participación de todo el equipo, nos ha permitido alcanzar un 93% de cum-

plimiento en el Programa Empresa Competitiva (PEC) de Mutual de Seguridad al cierre del año. Estos éxitos son fruto de un extraordinario esfuerzo colaborativo y nos acercan un paso más hacia la meta de obtener la certificación ISO 45.001 de Seguridad Laboral.

En el marco de nuestro compromiso continuo de fortalecer las relaciones con las comunidades y áreas de influencia de Ruta de Los Ríos, llevamos a cabo el programa Mi Ruta Educativa. Este programa nos permitió trabajar en las comunas de Loncoche, Lanco, San José de la Mariquina, Máfil, La Unión, Paillaco y Los Lagos, beneficiando a 1.347 estudiantes. Además, nuestros equipos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Atención a Usuarios participaron en jornadas locales, ofreciendo charlas en jardines infantiles, escuelas y equipos municipales, lo que nos permitió establecer conexiones con 10 nuevas comunidades en las mencionadas localidades. Paralelamente, nos unimos a la iniciativa de Glocal Norpatagonia, apoyando a emprendedores de diversas regiones para impulsar soluciones innovadoras con el potencial de construir un futuro regenerativo en el sur de Chile.

Al finalizar, quiero extender mi profunda gratitud a quienes han aportado y a los que han sido parte de nuestro viaje en 2023 y a aquellos que siguen ofreciendo su valiosa experiencia y esfuerzo para impulsar el progreso continuo en nuestra empresa. Autoridades, usuarios, accionistas y en especial a todos los colaboradores por sus aportes, los que son esenciales para mantener y enriquecer las relaciones que motivan y cimentan nuestro esfuerzo continuo por alcanzar la excelencia.

Con orgullo, destacamos el desempeño de Ruta de los Ríos en materia de entrega de obras, sumado a que todas éstas tuvieron foco en la conectividad y la seguridad de nuestros usuarios.

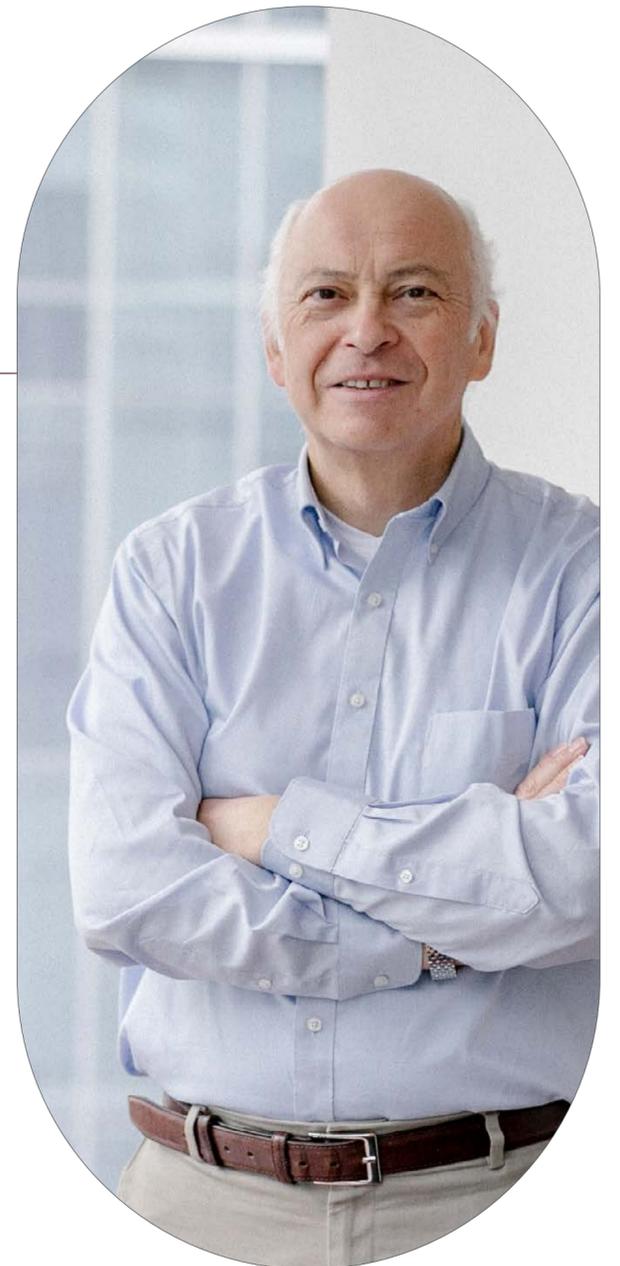


Eduardo Larrabe

Presidente del Directorio



Rana de Darwin



02

Perfil de la entidad

Ruta de los Ríos es una concesionaria perteneciente a ISA INTERVIAL, y bajo el concepto de “generar conexiones que inspiran, haciendo de cada acto un acto inspirador”, se alinea con su estrategia y filosofía.



Centella
Anemone Decapetala

Misión, visión y valores

(CMF 2.1)

Ruta de los Ríos, una concesionaria perteneciente a ISA INTERVIAL, adopta integralmente la misión, visión y propósito superior de ISA, matriz de esta última. Bajo el concepto de “generar conexiones que inspiran, haciendo de cada acto un acto inspirador”, Ruta de los Ríos se alinea con la estrategia y filosofía de ISA INTERVIAL, reafirmando su compromiso con la inspiración y la innovación en cada uno de sus proyectos y operaciones.

ISA y sus filiales han articulado su estrategia hacia el 2030, enfocándose en la creación de valor sostenible. Esta estrategia no solo busca garantizar la permanencia y relevancia corporativa en el tiempo, sino también anticiparse a los cambios dinámicos en la industria. Este enfoque estratégico es el instrumento primordial para abordar los desafíos contemporáneos, al tiempo que se genera un impacto positivo tanto en lo social como en lo ambiental.

La estrategia de ISA se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales, representados por el acrónimo V.I.D.A.: Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación. Estos pilares no solo forman la base de la estrategia, sino que también reflejan los valores y principios que guían la actividad corporativa.

El propósito de ISA, “Conexiones que Inspiran”, junto con el Código de Ética, el buen Gobierno Corporativo y los compromisos con los grupos de interés, constituyen la columna vertebral de la filosofía empresarial. Este propósito es el núcleo que impulsa las acciones y decisiones, asegurando que cada iniciativa y proyecto no solo cumpla con los estándares éticos y de gobernanza, sino que también resuene con la visión de inspirar y conectar.

Aunque Ruta de los Ríos no cuenta con declaraciones formales de misión y visión, su estrategia y manifiesto corporativo reflejan claramente su propósito y valores. Ruta de los Ríos- está comprometida con la creación de un impacto sostenible y positivo, guiados por principios éticos y de innovación, y con la visión de inspirar a través de nuestras conexiones y acciones.

Identificación de la sociedad

(CMF 2.2)

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad” o la “Concesionaria”).A

Nombre de fantasía:
Ruta de Los Ríos S.A.

Tipo de Sociedad:
Sociedad Anónima Cerrada.

Rol Único Tributario:
96.848.050-2

Domicilio y oficinas:
Calle Cerro El Plomo N°5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

Página web:
www.rutarios.cl

Mail de contacto:
contacto@intervialchile.cl



Adjudicación y Constitución de la Sociedad

(CMF 2.2)

Por Decreto Supremo N° 758 de fecha 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A., el Contrato de Concesión denominado “**Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno**” (la “Concesión”) que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre de “**Concesionaria Temuco – Río Bueno S.A.**” por escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1997 ante el Notario don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 30 de diciembre de 1997. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (“ISA Intervial”), ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (“ISA”), de origen colombiano. En agosto de 2021 ISA fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de octubre de 2001, reducida a escritura pública de fecha 9 de octubre de 2001, en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto se inscribió y publicó en el Diario Oficial de fecha 18 de octubre de 2001, la Sociedad cambió su razón social a “**Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.**”



Situación de control

(CMF 2.3.1 / CMF 2.3.2 / CMF 2.3.3 / CMF 2.3.4.i)

Al 31 de diciembre de 2023, conforme indica el Registro de Accionistas de la Sociedad, la propiedad de Ruta de los Ríos S.A. se encuentra estructurada con la siguiente distribución accionaria:

	RUT	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
Intervial Chile S.A.	78.634.860-9	1.021.594	74,99996
BTG Pactual Chile Fondo de Inversión S.A.	76.662.230-5	340.532	25,00004
Total		1.362.126	100

(CMF 2.3.1)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad es controlada en un 74,99996% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y por BTG Pactual Chile Fondo de Inversión S.A., con una participación de 25,00004%. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Vías SpA. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

ISA es una empresa multilatinas con más de 56 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica, a través del trabajo de 5.011 empleados en 53 empresas. ISA desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, apalancada en la innovación y la transformación digital, y soportada en las mejores prácticas de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro, para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

74,99996%

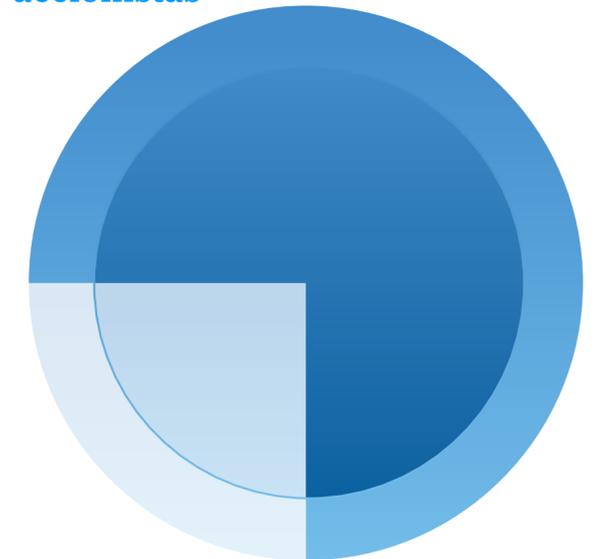
Intervial Chile S.A.
Controlador

25,00004%

BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión
Accionista minoritario

El capital social de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$ 9.650.459 y está representado por 1.362.126 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

Participación porcentual de los accionistas



Política de Dividendos

(CMF 2.3.4)

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de superadas estas limitaciones, el reparto de utilidades queda sujeto a aprobación de la respectiva Junta de Accionistas con cargo a las utilidades acumuladas.

Durante el año 2023 la Sociedad realizó reparto de dividendos por el equivalente a M\$ 11.523.840. con cargo a sus utilidades acumuladas.

Otros valores

(CMF 2.3.5)

Ruta de los Ríos no ha emitido otros valores adicionales a las acciones descritas, vigentes para el ejercicio.



Pimpinela Escarlata
Anagallis Arvensis



03

Gobierno corporativo

Para Ruta de Los Ríos, el gobierno corporativo incluye valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos que rigen la dirección, operación y control de la empresa, y el principal órgano de su gobierno corporativo corresponde al Directorio.

Flor de Gallo
Alstroemeria ligtu



Buen Funcionamiento del Gobierno Corporativo

(CMF 3.1 i/ IF-EN-510a.3)

Para Ruta de Los Ríos, el gobierno corporativo incluye valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos que rigen la dirección, operación y control de la empresa. El principal órgano del gobierno corporativo corresponde al Directorio. Internamente, la gestión de la organización desde ISA INTERVIAL cuenta con un Comité de Gerencia, un Comité de Auditoría & Compliance y un Comité de Compras.

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia y su independencia dentro de la compañía y velen por la creación de valor sostenible. Para ello, existe una permanente comunicación con la matriz de la Sociedad, reflejada a través de los lineamientos que los directorios aplican a través de sus sesiones ordinarias mensuales y los respectivos comités de auditoría. En el mismo sentido, existen comités gerenciales que permiten verificar semana a semana la correcta operación de los procedimientos adoptados por la compañía.

Las sesiones de directorio permiten verificar y evaluar el desempeño de la Sociedad, con informes de accidentabilidad, tráfico, ingresos, análisis de contingencias, riesgos, indicadores de la operación, y de carácter económico, social y ambiental.

El objetivo es lograr eficiencia empresarial, fomentar el crecimiento y garantizar la confianza de los inversionistas, tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logra a través de las directrices que provienen de nuestro controlador en torno a las prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en las actuaciones de la empresa y el cumplimiento de sus compromisos con sus diversos grupos de interés.

A su vez, la operación se basa en el reglamento de servicio de Ruta de Los Ríos, documento de acceso público emitido por el Concesionario y aprobado por el MOP, que rige el uso, operación, mantención y conservación de la obra y de los servicios básicos, especiales obligatorios y complementarios de la Concesión en su Etapa de Explotación.

En él se establecen y precisan los derechos y obligaciones de los usuarios, los derechos y obligaciones del Concesionario y las actuaciones del MOP, de conformidad a los términos del Contrato de Concesión.

Esto se complementa con los compromisos entre la Sociedad y el MOP expresados en las Bases de Licitación.

Integración de la Sostenibilidad en los Negocios

(CMF 3.1 ii)

Ruta de Los Ríos actúa en concordancia con las definiciones establecidas por ISA para sus distintas empresas, entre las que se plantean directrices de sostenibilidad, así como las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias. Está comprometida con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera; y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Para ello, considera lo establecido en la estrategia al 2030, orientada a la creación de Valor Sostenible, trascendiendo la generación de valor netamente económico, apostando por generar valor en el tiempo, no solo para los accionistas, sino también a nivel social y ambiental.



Marco de Actuación

(CMF 3.1 iii)

El marco de actuación de Ruta de Los Ríos se extiende al buen funcionamiento de su gobierno corporativo, el código de ética y el compromiso con sus grupos de interés.

El buen gobierno y la integridad significan disponer de órganos de gobierno que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible.

En Ruta de Los Ríos, la detección y gestión de conflictos de interés, así como la prevención de prácticas que afectan la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como otras temáticas de riesgo ético, son gestionadas de manera integral a través del Comité de Auditoría & Compliance. Este comité, está conformado por el Gerente General de ISA INTERVIAL, la Gerente de Gestión Corporativa, el Gerente Legal, el Encargado del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 – Compliance, y un colaborador de ISA INTERVIAL, y contempla la participación de la Gerencia de Finanzas para los casos asociados a corrupción o fraude.

El Comité se encarga de liderar y diseñar el plan anual de gestión ética, contribuyendo al fortalecimiento y promoción de una cultura ética en la organización. Este enfoque se ve reflejado en la implementación del Modelo de Integridad Corporativa y Ética - Ley 20.393 y del Programa Empresarial de Ética y Compliance de ISA y sus empresas.



Código de Ética y Conducta



Compromisos con los Grupos de Interés



Código de Buen Gobierno Corporativo



Promoción y Facilitación de la Innovación (CMF 3.1 v)

La Sociedad promueve la innovación disruptiva e incremental, apoyándose en la flexibilidad y la agilidad en la decisión y actuación, para identificar y anticiparse a los desafíos y las oportunidades del entorno. De esta manera, se genera valor en los negocios actuales y se desarrollan nuevos modelos de negocio que respondan a las aspiraciones estratégicas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo que asumen. Asimismo, fomentan una cultura enfocada en la innovación sostenible que asegure un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente. Para esto, se cuenta con un encargado de innovación corporativo y un presupuesto para la escalabilidad de proyectos e iniciativas en las sociedades concesionarias.



Detección y Reducción de Barreras para la Diversidad Organizacional (CMF 3.1 vi)

Ruta de Los Ríos ha demostrado un enfoque proactivo hacia la identificación y reducción de barreras organizacionales, sociales y culturales que puedan limitar la diversidad de capacidades, experiencias y visiones. Esto se refleja en la contratación de ARS Global Consultoría, que llevó a cabo un diagnóstico inicial para identificar brechas normativas y de enfoque de género. Los procedimientos y objetivos desarrollados a partir de este diagnóstico, junto con las auditorías internas y externas, ayudan a la empresa a detectar y abordar sistemáticamente cualquier barrera que inhiba la diversidad natural en la organización. La certificación de la norma chilena NCh3262 es un testimonio de este esfuerzo, centrado en la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Políticas de Contratación para Preservar la Diversidad (CMF 3.1 vii)

En cuanto a la identificación y preservación de la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y visiones en todos los niveles de la organización, Ruta de Los Ríos implementa un proceso de selección laboral libre de discriminación. Este proceso se basa en la evaluación objetiva de los candidatos, utilizando Descripciones de Cargo que detallan de manera objetiva los requisitos de formación, experiencia y competencias necesarios para cada puesto. Estas prácticas garantizan que la empresa no solo cumpla con las normativas, sino que también promueva activamente un entorno laboral inclusivo y equitativo.

Modelo de Integridad Corporativa y Ética

(CMF 8.1.4/ CMF 8.1.5 / CMF 3.6 xiii/ CMF 3.6 ix)

Manteniendo la firme convicción de que la integridad corporativa es esencial para cumplir los objetivos organizacionales, proteger y salvaguardar la sostenibilidad y la vigencia corporativa, así como para dejar un legado a la sociedad, durante el año 2023, se continuó fortaleciendo en ISA y sus empresas, cada uno de los mecanismos que permiten que esta convicción tome vida en todas sus definiciones y decisiones corporativas.

En este contexto, Ruta de Los Ríos continúa reforzando su compromiso con la implementación de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Así, la compañía busca no solo ser un referente técnico, sino también ético, a través de su Modelo de Integridad Corporativa y Ética (Ley N° 20.393) que incluye el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, una Guía de Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y la Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos, entre otros.

El Modelo de Integridad Corporativa y Ética se conecta con la conciencia del debido cuidado y la capacidad de aplicar protocolos de prevención, respecto de los delitos sancionados en Chile como cohecho a funcionarios públicos, corrupción entre privados, administración desleal, apropiación indebida, negociación incompatible, lavado de activos, financiación del terrorismo y receptación.

Modelo de Integridad Corporativa & Ética - Ley 20.393

El Modelo de Integridad Corporativa & Ética - Ley 20.393 – Compliance está compuesto de las siguientes guías de actuación específicas:

- **Guía Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA**
- **Guía Relacionamento Gubernamental e interacción con funcionarios públicos y autoridades.**
- **Guía Atenciones a Funcionarios Públicos.**
- **Guía Institucional Conflictos de Intereses**
- **Guía Debida Diligencia en Nuevos Negocios**
- **Guía Patrocinios**
- **Guía Regalos y Atenciones**
- **Guía Invitación y Participación en Eventos**

Adicionalmente, la empresa cuenta con un canal disponible para colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, de manera confidencial y anónima, si el usuario así lo desea.

A nivel de gestión de los canales de denuncia, el total de reportes recibidos en Ruta de Los Ríos fueron gestionados en el periodo, ninguno de ellos relacionados con actos de corrupción.

Compliance y Ética Profesional

Monitoreo, revisión y reporte



- Monitoreo y control al cumplimiento en materia de anti soborno/corrupción.
- Evaluación de la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Reporte periódico de resultados.

Capacitación y comunicación



- Capacitación y comunicaciones internas y externas.
- Mecanismos de divulgación.

Compromiso de la gerencia



- Asegurar el conocimiento en empleados y terceros.
- Procedimientos para evaluar la adherencia al programa.

Políticas y procedimientos



- Políticas, procedimientos y controles definidos.
- Procedimientos para reportar incumplimientos.
- Documentación de las transacciones sensibles para el programa.

Evaluación de riesgos



- Evaluación y valoración de los riesgos.
- Registro de los eventos relacionados con soborno/corrupción.

Supervisión y responsables



- Definición de roles, responsabilidades y niveles de delegación de autoridad.
- Supervisión de la implementación por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.
- Comunicación de responsabilidades a empleados y terceros.

Directorio

(CMF 3.2)

Composición del directorio

(CMF 3.2 i)

La Sociedad actualmente es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros titulares y siete directores suplentes, elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023. El Presidente, don Eduardo Larrabe Lucero, el Vicepresidente, don Andrés Contreras Herrera, y el Secretario del Directorio don Francisco Javier Vargas Tonkin, fueron ratificados en sus cargos. El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas antes mencionada, por un período de tres años.

Eduardo Larrabe Lucero*
Presidente

RUT. 8.074.492-7
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha 1º nombramiento: 2006
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Andrés Contreras Herrera
Vicepresidente

RUT. 12.466.899-9
Chileno
Ingeniero Civil Industrial
Fecha 1º nombramiento: 2019
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Miguel Carrasco Rodríguez
Director

RUT. 7.398.910-8
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha 1º nombramiento: 2011
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Mario Ballerini Figueroa
Director

RUT. 10.115.190-5
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha 1º nombramiento: 2010
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Michael Timmermann Slater
Cargo

RUT. 13.832.399-4
Chileno
Abogado
Fecha 1º nombramiento: 2020
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Pablo Anguita Mackay
Director

RUT. 11.625.567-7
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha 1º nombramiento: 2022
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

Daniel Parnes Epstein
Director

PASAPORTE. FZ497406
Brasileño
Administrador de Empresas
Fecha 1º nombramiento: 2022
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

*Director independiente



Mariposita
Schizanthus hookeri

Directores suplentes

**Enrique Zamorano
Oyarzún**
Director Suplente



RUT. 5.254.664-8
Chileno
Ingeniero Civil
Fecha 1º nombramiento: 2018
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Diana Posada
Zapata**
Director Suplente



RUT. 25.657.764-K
Colombiana
Psicóloga
Fecha 1º nombramiento: 2022
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Miguel Godoy
Delard**
Director Suplente



RUT. 12.486.307-4
Chileno
Ingeniero Civil Mecánico
Fecha 1º nombramiento: 2022
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Hernán Andrés
Martín Lander**
Director Suplente



RUT. 13.412.696-5
Chileno
Ingeniero Civil Industrial
Fecha 1º nombramiento: 2017
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Renato Antonio
Secondo Mazzola**
Director Suplente



PASAPORTE. FL037748
Brasileño
Economista
Fecha 1º nombramiento: 2020
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Alejandra Carrasco
Casanueva**
Director Suplente



RUT. 13.062.924-5
Chilena
Ingeniero Comercial
Fecha 1º nombramiento: 2023
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

**Cristian
Herrera***
Director Suplente



RUT. 8-395.670-4
Chileno
Abogado
Fecha 1º nombramiento: 2023
Fecha nombramiento: 2023
Estado: Vigente

*Director independiente

Remuneraciones del Directorio

(CMF 3.2 ii/ 3.2 xiii f)

Los Directores de la Sociedad no han sido remunerados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Al no ser remunerados, no existe diferencia de género en la remuneración.

Diversidad del Directorio

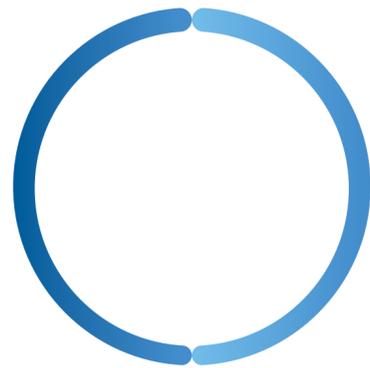
(CMF 3.2 xiii)

A continuación, presentamos información relativa a la diversidad existente en el Directorio de Ruta de los Ríos al cierre del 31 de diciembre de 2023.



Directores Titulares y Suplentes

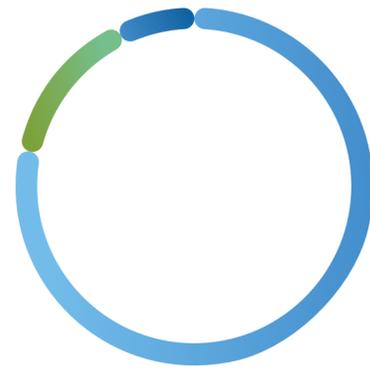
(CMF 3.2 xiii a)



07	07
Titulares	Suplentes
07	05
00	02

Directores por nacionalidad

(CMF 3.2 xiii b)



11	02	01
Chilenos	Brasileños	Colombianos
10	02	00
01	00	01

Directores por Rango de Edad

(CMF 3.2 xiii d)

Menor a 30 años	Entre 51-60
00	03
00 00	02 01
Entre 30-40	Entre 61-70
01	03
01 00	03 00
Entre 41-50	Mayor a 71 años
06	01
05 01	01 00

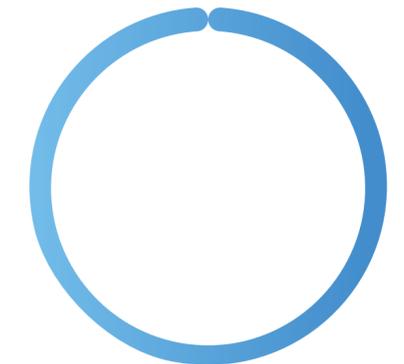
Directores por Antigüedad

(CMF 3.2 xiii c)

Menor a 3 años	Entre 9-12
05	02
03 02	02 00
Entre 3-6	Más de 12 años
04	03
04 00	03 00
Más de 6 años y menos de 9	
00	
00 00	

Directores en Situación de Discapacidad

(CMF 3.2 xiii e)



14	00
No	Sí
12	00
02	00

Funcionamiento del Directorio

(CMF 3.2 x, 3.2xi 3.2 xii a, 3.2 xii b, 3.2 xii c, 3.2 xii d, 3.2 vi, 3.2 vii, 3.2 viii)

Régimen de sesiones

El Directorio mantiene un calendario de reuniones mensuales, planificado con antelación en diciembre del año anterior. Estas sesiones, que se realizan tanto de manera presencial como telemática, cuentan con la participación del Gerente General y son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y la supervisión general de la gestión de la empresa. Además, el Directorio cuenta con los mecanismos necesarios para adaptarse y reorganizarse en situaciones de emergencia y crisis, lo que incluye un plan de continuidad operacional robusto para asegurar la resiliencia y estabilidad de la empresa en todo momento.

Para garantizar un acceso seguro y eficiente a la información clave, el Directorio cuenta con una plataforma digital que permite a sus integrantes acceder remotamente de manera segura y permanente a información relacionada con las actas y agendas de cada sesión, las presentaciones que prepara la gerencia y los demás antecedentes que se presentan en la misma o la información adicional necesaria para su preparación. Además, la Línea Ética de la compañía, disponible todo el año, ofrece un canal anónimo para la recepción de denuncias, permitiendo una comunicación abierta y honesta dentro de la organización.

Reportes y supervisión

En Ruta de Los Ríos el Directorio demuestra un compromiso continuo con la supervisión y gestión efectiva de la empresa, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Las unidades de riesgo, auditoría y sostenibilidad de Intervial Chile S.A. juegan un papel crucial en este proceso, presentando informes mensuales y reuniéndose una vez el año o cuando el Directorio lo solicite para revisar y evaluar los indicadores relevantes. El gerente general y otros ejecutivos principales participan en estas reuniones según sea necesario.

Estas reuniones tienen como objetivo abordar las principales temáticas relacionadas con la gestión y supervisión de la empresa. Respecto a los asuntos ambientales y sociales, específicamente relacionados con el cambio climático, se informa periódicamente a través de la gestión de indicadores y mitigación de riesgo.

Estas materias se incluyen en la discusión y toma de decisiones estratégicas, planes de negocios y presupuestarios, entre otros. De esta manera, se garantiza un enfoque integral y sostenible en la gestión de la empresa.

Presencia en terreno

Parte de la estrategia de supervisión y compromiso con las operaciones incluye visitas de algunos de los directores y ejecutivos principales a las instalaciones de la empresa. Estas visitas permiten a los directores observar de primera mano el estado y funcionamiento de nuestras dependencias, entender las funciones y preocupaciones del personal, y recoger recomendaciones para mejoras operativas. La participación de los ejecutivos en estas visitas refuerza el enfoque de la compañía en la comunicación abierta y la mejora continua.

Fortalecimiento del Directorio

(CMF 3.2 iii / CMF 3.2 v / CMF 3.2 ix / CMF 3.2 ix a / CMF 3.2 ix b / CMF 3.2 ix c)

Inducción

El proceso de inducción de los nuevos Directores se rige por las políticas y prácticas del controlador. En este proceso, se les brinda información detallada sobre la operación de la empresa, los riesgos asociados y sus responsabilidades.

Con el propósito de que los nuevos miembros se integren de forma expedita y eficiente, la Sociedad tiene un procedimiento de inducción que considera la entrega de toda aquella documentación de interés para el correcto ejercicio de su cargo. El proceso de inducción de los nuevos Directores está sujeto a las prácticas y políticas del controlador de la empresa en la materia, entregando la información del negocio, riesgos y deberes correspondientes.

Evaluación de desempeño y formación

La identificación de los ámbitos y materias en que sus integrantes pueden capacitarse y son definidas por parte de la Dirección de Riesgo de ISA, en atención a las temáticas que puedan representar escenarios desafiantes para la adecuada operación de la Concesión.

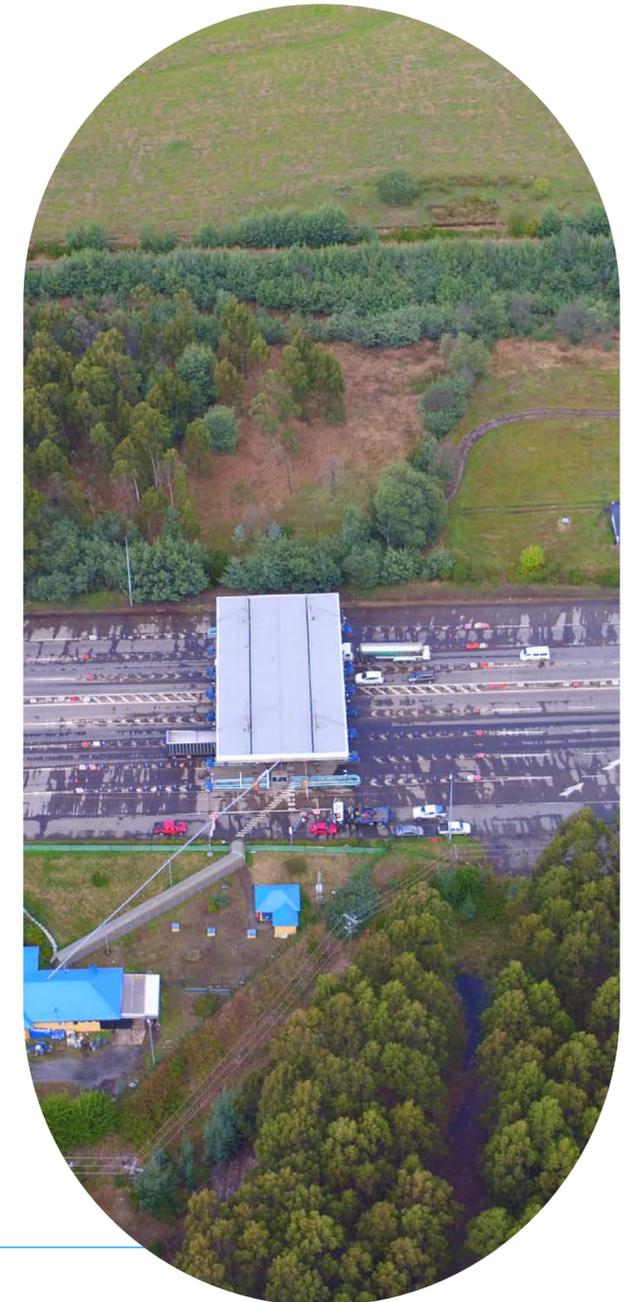
En esa línea, dado que los Directores son responsables de tomar medidas para garantizar el éxito y la continuidad de la Concesión, así como su adecuado funcionamiento en el futuro, se desarrollaron capacitaciones de riesgo y estrategia para reforzar una toma de decisiones informada y responsable.

Asesorías

Finalmente, la contratación de expertos que asesoren al Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo se realiza de acuerdo con las políticas y estándares establecidos por ISA.

Durante el año 2023 no existieron asesorías contratadas por el Directorio que, por su monto, sean relevantes respecto del presupuesto anual. Los estados financieros son auditados por EY Audit Ltda., con un costo de M\$ 13.657.

En Ruta de Los Ríos el Directorio demuestra un compromiso continuo con la supervisión y gestión efectiva de la empresa, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.





Comités del Directorio

(CMF 3.3 / 3.3 ii)

Aunque la Sociedad no cuenta con comités específicos dentro de su Directorio, las funciones pertinentes a este aspecto son realizadas por el Comité de Auditoría & Compliance de INTERVIAL CHILE, el cual tiene un alcance que abarca todas las concesiones de ésta última. Este comité, que se reúne de forma bimensual y adicionalmente en sesiones extraordinarias según sea necesario, está integrado por tres miembros, que incluyen dos miembros designados del Directorio de ISA INTERVIAL y el Vicepresidente de Auditoría Corporativa de ISA (3.3 ii).



Entre las principales responsabilidades de este comité se encuentran:

- Asegurar la efectiva implementación, operación y sustentabilidad del Modelo de ISA INTERVIAL.
- Conocer las sanciones administrativas internas de las personas que incumplan el Modelo.
- Vigilar la efectividad del sistema de control interno de ISA INTERVIAL.
- Asegurar la implementación de la gestión integral de riesgos.
- Supervisar la integridad de la información financiera.
- Conocer los hallazgos efectuados y asegurar su incorporación en planes de mejoramiento.
- Seguimiento a la Gestión de Auditoría Interna, la Gestión de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393 y aprobar su plan de trabajo anual. Apoyar que efectivamente disponga de los recursos necesarios para su función y que ésta se ejerza en un ambiente de independencia.
- Definir el proceso de elección del Auditor externo y recomendar al Directorio.

- Emitir informes periódicos con destino a los directorios de ISA INTERVIAL, de la gestión efectuada.
- Solicitar la ejecución de investigaciones o trabajos especiales, en caso de requerirse.
- Presentar semestralmente un informe al directorio, sobre las gestiones de: auditoría, de integridad corporativa & ética – Ley 20.393, los resultados de auditorías y las mejoras continuas
- Monitorear la gestión del Modelo en informes semestrales presentados por el Encargado del Modelo de Integridad Corporativa & Ética – Ley 20.393

Los informes de gestión del comité son presentados semestralmente al Directorio (3.3 vii), proporcionando una visión completa y detallada sobre el desempeño y las mejoras en las áreas mencionadas.

Este enfoque estructurado y la implementación de políticas y procedimientos claros evidencian el compromiso de nuestra Sociedad con un gobierno corporativo eficiente y responsable, así como con la transparencia y el cumplimiento normativo.

Ejecutivos Principales

(CMF 3.4)

Al 31 de diciembre del año 2023 la estructura de administración de la Sociedad estaba conformada de la siguiente forma:



*Con la salida de la compañía del gerente técnico, ese rol fue incorporado al perfil del Gerente de Construcción.

La Gerencia General, la Gerencia de Explotación, la Gerencia Técnica y la Subgerencia de Planeación son provistas por ISA INTERVIAL, cargos que se comparten con Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., empresa filial al igual que Ruta de los Ríos. Las Gerencias de Finanzas, Gestión Corporativa, Tec-

nología, Auditoría Interna, Desarrollo de Proyectos Comerciales y Gerencia Legal, son compartidas con todas las demás sociedades concesionarias de Intervial Chile S.A.: Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.; Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.; Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. y Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Las remuneraciones e incentivos del nivel ejecutivo de la Sociedad, incluyendo los provistos por Intervial Chile S.A., acumularon el 2022 la suma bruta de \$149.625.882, que incluye bonos variables por \$57.688.357. Durante el 2023 la suma bruta de \$ 145.704.057, que no incluye bonos variables por \$ 66.344.506.

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. Así mismo, los Directores y Ejecutivos no cuentan con participación en la sociedad.

Gestión de Riesgos

(CMF 3.6 I/ 3.6 II a, 3.6 II b, 3.6 II c, 3.6 II d/ 3.6 III/ 3.6 IV/3.6 V/ 3.6 VI. 3.6 VII/ 3.6 VIII/3.6 IX/3.6 X/3.6 XI/3.6 XII)

Ruta de Los Ríos adhiere a un enfoque de gestión de riesgos integral y proactivo, liderado por el Directorio y órgano de administración. Estas directrices abarcan una gama amplia de áreas, incluyendo aspectos operacionales, financieros, laborales, ambientales, sociales y de derechos humanos, alineándose con principios y recomendaciones de organismos internacionales reconocidos para adaptarlas efectivamente a las necesidades específicas.

Ruta de los Ríos en su constante evaluación de riesgos y oportunidades, ha identificado varios aspectos clave:

Riesgos Climáticos



Desarrollo de una estrategia integral para abordar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático, conscientes de su impacto significativo en el financiamiento, costos operacionales y planificación estratégica a largo plazo.

Seguridad de la Información



Abarca las vulnerabilidades cibernéticas se han identificado como un riesgo primordial, llevando a fortalecer los protocolos de seguridad y continuidad del negocio.

Libre Competencia



Se reconoce la alta competitividad del mercado como un desafío y una oportunidad para explorar nuevos modelos de negocio.

Impactos Socioambientales



Evaluación de riesgos desde una perspectiva económica y operativa.

Salud y Seguridad



Vinculado a los riesgos de salud y seguridad en el trabajo.

El proceso de detección de riesgos se realiza mediante análisis trimestrales que abarcan los ámbitos económico, financiero, operacional, ambiental y social, incluyendo la consideración de delitos económicos y derechos humanos.

En el ámbito de gobernanza, la Junta Directiva de ISA, junto con los Comités de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Riesgos, y Auditoría Corporativa, desempeña un rol crucial en la supervisión y direccionamiento de la gestión de riesgos. Estos comités tienen un enfoque particular en temas ambientales, sociales, de derechos humanos, ciberseguridad y tecnologías de la información.

Para garantizar una gestión efectiva, se cuenta con una unidad especializada, la “Coordinación de Riesgos”, que forma parte de la Gerencia de Gestión Corporativa. Esta unidad se encarga de dirigir y supervisar todo el proceso de gestión de riesgos. Paralelamente, el área de Auditoría Corporativa juega un papel fundamental en la revisión y validación de la efectividad y cumplimiento de las políticas y procedimientos de riesgo.

Ruta de los Ríos mantiene un fuerte compromiso con la ética y la integridad a través de su Código de Ética o de Conducta, que guía las acciones del personal y Directorio. Complementariamente, implementa programas regulares de capacitación en gestión de riesgos, incluyendo talleres y webinars, para asegurar que nuestro equipo esté bien informado y preparado. Para mantener un entorno de trabajo transparente y seguro, disponemos de canales efectivos para la denuncia de irregularidades o ilícitos, garantizando el anonimato y la transparencia en el proceso.

Desde el trabajo del área de Talento Organizacional en Intervial Chile S.A., se ha establecido procedimientos para un Plan de Sucesión que asegura la continuidad y eficiencia en la gestión ante cualquier imprevisto, identificando el 100% de los cargos críticos para su negocio, minimizando así los impactos en la organización.

Además, cuenta con un modelo de prevención de delitos, conforme a la Ley N°20.393, para evitar la comisión de ilícitos dentro de nuestra organización. Este modelo refuerza el compromiso con la legalidad y la ética empresarial.

Ruta de Los Ríos, está comprometida en mantener y mejorar continuamente su marco de gestión de riesgos, enfocados en asegurar la sostenibilidad y el éxito continuo de sus operaciones.

Las políticas de remuneraciones se enmarcan en los lineamientos entregados por el controlador, sin participación del Directorio en estas materias.



Gestión de grupos de interés

(CMF 3.7/ CMF 6.3 / CMF 6.1 v / CMF 3.1 iv)

En el marco de su gestión, Ruta de Los Ríos entiende los grupos de interés como conjuntos de personas, organizaciones e instituciones privadas o gubernamentales, con quienes la empresa construye y comparte intereses comunes; los cuales son claros y visibles en la relación con la empresa, con capacidad de impacto significativo sobre la sociedad y sobre la empresa misma.

Ruta de Los Ríos respeta y reconoce a sus grupos de interés y los incorpora en su modelo de gestión, formulando compromisos con cada uno de ellos. La empresa asume que la gestión de los grupos de interés es responsabilidad de toda la organización y, cuenta con un área corporativa provista desde ISA INTERVIAL dedicada al relacionamiento con ellos y los medios de comunicación.

GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISO	INTERÉS	MECANISMO DE RELACIONAMINETO	RESPUESTA ESTRATÉGICA
Accionistas e Inversionistas	Creer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Impacto económico Crecimiento rentable y sostenible Generación de valor Información relevante, oportuna y transparente Prácticas de gobierno corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> Directorios Reuniones de relacionamiento con inversionistas 	
Trabajadores	Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> Formación y desarrollo Bienestar, satisfacción y reconocimiento Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y condiciones de trabajo Beneficios para el trabajador y su familia 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de clima laboral y medición de liderazgo. Encuesta de medición del riesgo psicosocial Gestión del desempeño de medios internos Boletines, carteleras, correo electrónico Comités paritarios de salud ocupacional y comités de convivencia Mecanismos de reclamación: línea ética y correo Procesos de negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de entrenamiento Planes de salud Programa de liderazgo Condiciones laborales competitivas
Proveedores	Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de proveedores Relaciones contractuales sostenibles Oportunidad de crecimiento y desarrollo Pago oportuno Promoción y exigencia de prácticas de Salud y Seguridad en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro anual Sitio Web Evaluación de desempeño Conversatorios y reuniones para abordar la contingencia (sanitaria y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas de aprovisionamiento responsable Gestión de la ética
Estado	Respetar y promover el Estado de Derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios promoviendo la transparencia y las reglas claras.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión regulatoria Gestión de permisos y licencias ambientales Cumplimiento/Transparencia Pago de impuestos Prestación de servicios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de participación y promoción de políticas públicas Espacios de participación gremial 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y prestación de infraestructura pública de calidad
Comunidad	Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión social Promoción de la biodiversidad Inversiones en infraestructura Gestión para el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Campañas Actividades/ conversatorios en mesas de diálogo/ talleres en terreno 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad Vial Emprendimiento local
Usuarios	Prestar servicios con excelencia.	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad Disponibilidad Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de satisfacción Canales de atención al usuario: Presenciales / Digitales (Twitter, sitio web) 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación permanente Satisfacción del cliente/usuario Seguridad vial

Ruta de los Ríos es socia y participa de las siguientes asociaciones gremiales:

- **COPSA:** Asociación gremial que busca promover el desarrollo de la industria de concesiones de obras de infraestructura pública en Chile como actor relevante para el desarrollo y crecimiento del país y colaborar con el Estado en el fortalecimiento de la alianza público-privada que sustenta el Sistema de Concesiones.
- **Cámara Chilena de la Construcción:** Es una organización gremial que representa a las empresas constructoras en Chile. Se enfoca en promover y fortalecer el sector de la construcción en el país. El Gerente General de Ruta de los Ríos, participa como uno de los Vicepresidentes del Comité de Concesiones.

Bajo la representación de Intervial Chile S.A. la empresa participa en:

- **Cámara Chilena Colombiana de Comercio:** Es una organización gremial que representa a las empresas de comercio entre Chile y Colombia. Se enfoca en fomentar y fortalecer las relaciones comerciales entre ambos países.
- **Consejo de Infraestructura Pública (CPI):** centro de estudios, análisis y propuestas en la formulación de políticas públicas en infraestructura y los servicios que de ella se desprenden.
- **Comunidad Mujer:** organización de la sociedad civil que impulsa, hace 20 años, la transformación social, cultural, normativa y organizacional para la igualdad de género en Chile.

04

Estrategia y modelo de negocios

Ruta de Los Ríos adhiere a la Estrategia Corporativa ISA 2030 de su matriz, la cual está orientada a la creación de Valor Sostenible.

Mariposita
Schizanthus hookeri



Objetivos Estratégicos

(CMF 4.1 / CMF 4.2)

Ruta de Los Ríos adhiere a la estrategia corporativa conjunta de su matriz. Esta estrategia al 2030 está orientada a la creación de Valor Sostenible, lo cual permite trascender la generación de valor netamente económico, generando valor en el tiempo, no solo para los accionistas sino para crear impacto positivo en lo social y ambiental, asegurando la vigencia corporativa.



Huasita
Clarkia Tenella

El valor sostenible se expresa en distintos ámbitos

Valor al accionista

Busca crecimiento, generación de rentabilidad y la aplicación de buenas prácticas de buen gobierno.

Impacto social y ambiental positivo

Contribuir de forma significativa al cuidado del planeta, al logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Vigencia corporativa

Las empresas del futuro deben apalancar la generación de valor con la innovación, la transformación digital, las alianzas y un grupo de colaboradores de alto desempeño.



Sistema de Concesiones

(CMF 6.1 i / CMF 6.1 ii)

Origen y relevancia del modelo de concesiones

La Ruta 5, de aproximadamente 3.000 kilómetros de longitud, es la vía de comunicación más importante de Chile. En esta se ubican las principales ciudades del norte, centro y sur del país, en las cuales se generan múltiples actividades económicas y productivas, orientadas tanto al consumo interno como a la actividad exportadora.

Según las proyecciones de demanda, realizadas en 1997, para los siguientes años, gran parte de la Ruta 5 necesitaba doble calzada, un mejoramiento general de su calidad y el establecimiento de accesos adecuados, permitiendo así un servicio de mayor nivel.

Es este conjunto de necesidades las que motivan al Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) a implementar un Programa de Concesiones, que consiste en un conjunto de proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, hospitalaria y carcelaria, cuya construcción, mantención y administración son realizadas por empresas privadas.

El sistema de Concesiones del Estado de Chile fue creado a partir de la Ley de Concesiones promulgada el año 1996, en la cual se faculta e impulsa el desarrollo de obras de infraestructura pública que el Estado entrega en forma de concesión y que se concretan a través de la incorporación de capitales privados. Este modelo de trabajo ha impulsado un importante desarrollo de obras viales y de servicios generales para la comunidad, además de fomentar el desarrollo en el área de la salud y de transporte.



Ley de concesiones (CMF 6.1 iii, CMF 6.1 iv)

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada **“Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno”**, se rige según la siguiente normativa:

- 1) **Ley de Concesiones:**
DFL MOP N.º 164 de 1991.
- 2) **Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado:**
D.S. MOP N.º 900 de 1996.
- 3) **Reglamento de la Ley de Concesiones: D.S.**
MOP N.º 956 de 1997.

¿Cómo se regula el Contrato de Concesión de Ruta de Los Ríos?

El proyecto de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno”, se rige según el Decreto 900 (Ley de Concesiones de Obras Públicas, 1996), que corresponde a un texto que sistematiza el Decreto con Fuerza del MOP N.º 164, que establece las bases del sistema concesional chileno, así como los elementos asociados a Asociaciones Público Privada. Adicionalmente rige el Decreto Supremo N.º 956, que corresponde al Reglamento de la Ley de Concesiones.

Forman parte del Contrato de Concesión:

- El Decreto Supremo de Adjudicación.
- Las Bases de Licitación.
- La Circular Aclaratoria N.º 1.
- Las Ofertas Técnica y Económica.
- La Ley de Concesiones.
- El Reglamento de la Ley de Concesiones.
- El D.F.L. MOP N.º 850 de 1997, incluidas las normas reglamentarias.

Mediante el D.S. MOP N.º 1896 de fecha 16 de mayo de 2000, publicado en el Diario Oficial el 25 de julio de 2000, se modificó el régimen jurídico del Contrato de Concesión para serle aplicable las normas establecidas en el Reglamento de la Ley de Concesiones (D.S. MOP N.º 956 de 1997). Este Decreto fue suscrito y protocolizado por la Sociedad con fecha 27 de julio de 2000 en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, en señal de aceptación de su contenido

El cumplimiento de estos compromisos es supervisado por el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Concesiones, órgano estatal encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los contratos de obra pública concesionada.

De forma complementaria, la Sociedad se rige por las normativas propias de las sociedades anónimas abiertas, aplicándose como normativa supletoria de la Ley 18.046 (Ley de Sociedades Anónimas) y Ley 18.045 (Ley de Mercado de Valores). Ruta de los Ríos también es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, entidad encargada de velar por el cumplimiento de los registros especiales establecidos en la Ley de Sociedades Anónima y Ley de Mercado de Valores.

Inicio y Plazo de Concesión (CMF 4.1)

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de la adjudicación.

Con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N.º 3 se otorgó a la Sociedad un mayor plazo de concesión en 24 meses que se contará, sin solución de continuidad, desde el 30 de junio de 2023.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N.º 5 se reemplazó el plazo de extensión del Convenio Ad Referéndum N.º 3, ampliando en 9 meses la operación, quedando la nueva extensión del plazo de la Concesión en 33 meses desde junio de 2023 hasta marzo de 2026.

Propiedad e Instalaciones

(CMF 6.4)

La obra corresponde a un bien nacional de uso público, construido y administrado de acuerdo al Sistema de Concesiones de Obras Públicas. La obra corresponde a un bien inmueble, que es el camino en sí mismo y sus obras anexas, además de toda la señalización vial, iluminación y sistemas de emergencia.

La carretera concesionada se encuentra emplazada entre las localidades de Gorbea y Río Bueno, en la décima región del país, con una longitud de carretera de aproximadamente 172 kilómetros.

Nombre de la concesión:

Concesión vial Ruta de Los Ríos.

Ubicación:

En la Ruta 5 Sur, la concesión se ubica entre los kilómetros 718,300 y 890,000, en una extensión de 171,700 kilómetros, que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Máfil, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la X región de Los Ríos.

Comunas que atraviesa:

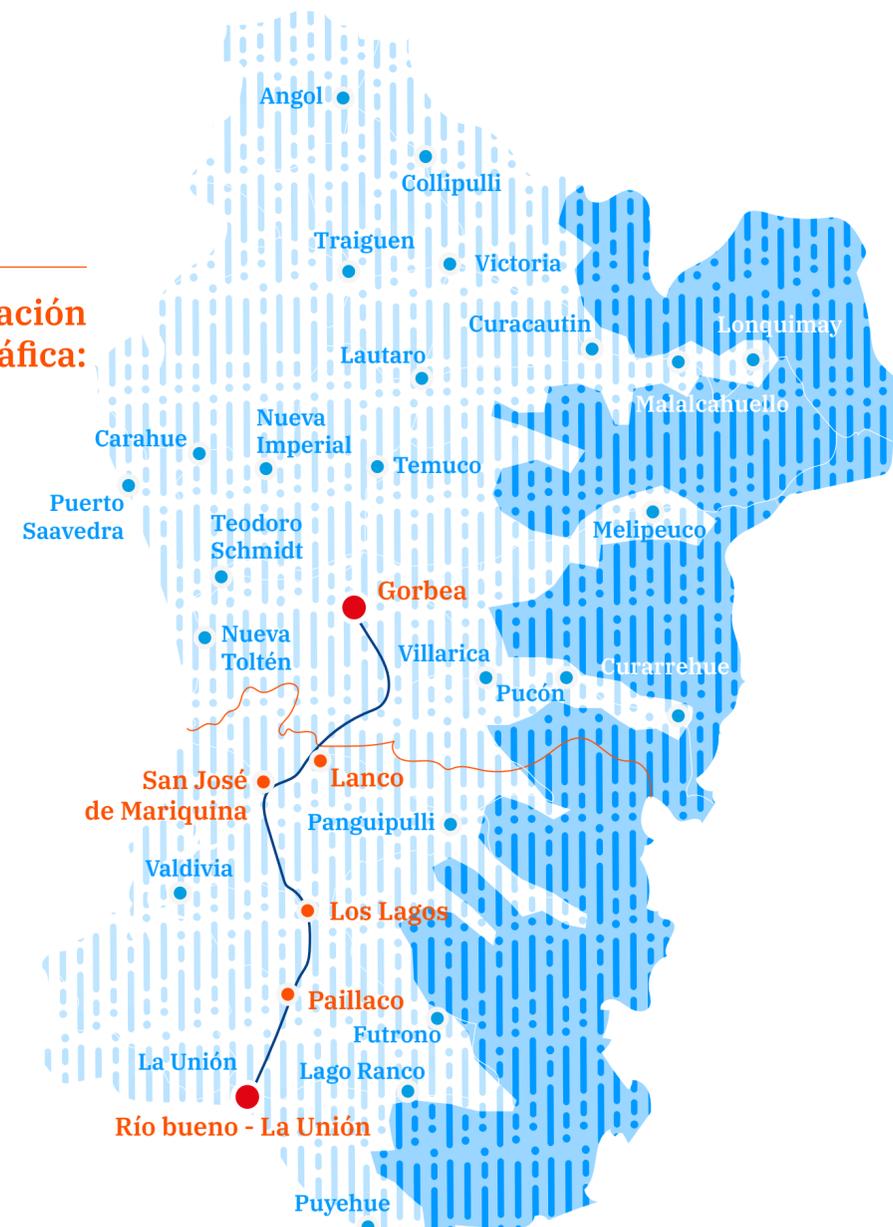
Región de la Araucanía

Gorbea / Loncoche

Región de Los Ríos

Lanco / San José de la Mariquina / Máfil / Los Lagos / Paillaco / La Unión / Río Bueno

Plano de su localización geográfica:



Áreas de Servicios Generales:

Lanco
(Sentido Norte)



Dirección:
Kilómetro 767,5, Ruta 5 Sur.

Pon-Pon
(Sentido Sur)



Dirección:
Kilómetro 780,2, Ruta 5 Sur.

Los Lagos
(Sentido Sur)



Dirección:
Kilómetro 834,6, Ruta 5 Sur.

Pichirropulli
(Sentido Norte)



Dirección:
Kilómetro 866,4, Ruta 5 Sur.

Modelo de Financiamiento

Descripción del Sistema de Ingresos Mínimos Garantizados

El Mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados consiste en que el Estado de Chile garantiza un monto mínimo de ingresos por peajes – medidos en base anual - a la Sociedad para todo el período de la concesión. El mecanismo se activa, es decir, el Estado debe pagar a la Sociedad toda vez que los ingresos por peajes anuales de esta última sean inferiores al monto garantizado por el Estado. El monto a pagar será la diferencia que se produzca entre los ingresos reales de la Sociedad y lo establecido en las Bases de Licitación.

El mecanismo de ingresos mínimos garantizados comienza su vigencia el año en que se otorgue la Puesta en Servicio Definitiva de los sectores 1 y 2 y el monto a pagar por el Estado durante el primer año de operación es proporcional al período de tiempo en que la Sociedad operó con la Puesta en Servicio definitiva otorgada en dichos sectores.

Durante el año 2023 la Sociedad no percibió ingresos mínimos garantizados porque sus ingresos se mantuvieron por sobre el monto mínimo.



Flor de Gallo
Alstroemeria ligtu



Plazas de peajes y tarifas

(CMF 6.2i)

Las concesiones viales en Chile trabajan en base al cobro de tarifas que se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año, según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos respecto del tráfico, de acuerdo con la mecánica establecida en las Bases de Licitación.

La Concesionaria percibirá, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo del IMG definido en la adjudicación de la concesión según las Bases de Licitación. Este mecanismo no ha sido utilizado, ya que los tráficos han estado por sobre el IMG definido. El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por 2 peajes troncales y 5 peajes laterales.



7 Plazas de Peajes

2 Plazas de Peajes Ruta 5 Sur

5 Peajes laterales del Acceso Sur a Santiago

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO AL 31/12/2023
Lanco	Km. 775,3 de Ruta 5	Troncal	Operativo
La Unión	Km. 875,7 de Ruta 5	Troncal	Operativo
Loncoche – Afquintúe	Km. 752,0 de Ruta 5	Lateral	Operativo
Loncoche – Lastarria	Km. 753,8 de Ruta 5	Lateral	Operativo
Lanco Norte	Km. 769,4 de Ruta 5	Lateral	Operativo
Valdivia Sur	Km. 859,2 de Ruta 5	Lateral	Operativo
Río Bueno – La Unión	Km. 887,9 de Ruta 5	Lateral	Operativo

Las Tarifas de las plazas de peajes troncales y laterales para el año 2023 fueron las siguientes.

Para el 1^{er} semestre, de acuerdo con lo establecido en DS MOP 217 del 21.12.2022:

CATEGORÍA	TRONCALES R5 \$	LATERALES R5 \$
Motos	\$900	\$200
Vehículos Livianos	\$3.200	\$700
Vehículos Livianos con Remolque	\$3.200	\$700
Buses con 2 ejes	\$5.800	\$1.300
Camiones con 2 ejes	\$5.800	\$1.300
Buses con más de 2 ejes	\$10.200	\$2.400
Camiones con más de 2 ejes	\$10.200	\$2.400

Para el 2^{do} semestre, de acuerdo con lo establecido en DS MOP 217 del 21.12.2022 y al numeral 5.2 del Convenio Ad Referéndum N°5 suscrito el 22.03.2023 las tarifas fueron:

CATEGORÍA	TRONCALES R5 \$	LATERALES R5 \$
Motos	\$1.000	\$200
Vehículos Livianos	\$3.200	\$800
Vehículos Livianos con Remolque	\$3.200	\$800
Buses con 2 ejes	\$5.700	\$1.400
Camiones con 2 ejes	\$5.700	\$1.400
Buses con más de 2 ejes	\$10.200	\$2.500
Camiones con más de 2 ejes	\$10.200	\$2.500



Todas las plazas de peaje detalladas anteriormente se encuentran en operación.

Evolución de los tráficos

A continuación, se presenta una tabla comparativa de tráficos e ingresos para los años 2022 y 2023.

TRÁFICO TOTAL [VEHÍCULOS]	2023	2022	VARIACIÓN
Vehículos livianos	7.487.784	8.260.727	-9.4%
Buses y camiones de dos ejes	804.113	812.056	-1.0%
Vehículos pesados	2.077.768	2.121.322	-2.1%
Total	10.369.665	11.194.105	-7.4%
Total Equivalentes	13.676.014	14.608.134	-6.4%

TRÁFICO TRONCALES [VEHÍCULOS]	2023	2022	VARIACIÓN
Vehículos livianos	5.742.614	6.521.188	-11.9%
Buses y camiones de dos ejes	635.791	651.569	-2.4%
Vehículos pesados	1.931.857	1.972.610	-2.1%
Total	8.310.262	9.145.367	-9.1%
Total Equivalentes	13.048.215	13.983.124	-6.7%

TRÁFICO LATERALES [VEHÍCULOS]	2023	2022	VARIACIÓN
Vehículos livianos	1.745.170	1.739.539	0.3%
Buses y camiones de dos ejes	168.322	160.487	4.9%
Vehículos pesados	145.911	148.712	-1.9%
Total	2.059.043	2.048.738	0.5%
Total Equivalentes	627.799	625.010	0.4%

VALORIZACIÓN DE TRÁFICO [VEHÍCULOS]	2023	2022	VARIACIÓN
Vehículos livianos	19.703.922	20.056.361	-1.8%
Buses y camiones de dos ejes	3.859.660	3.596.792	7.3%
Vehículos pesados	20.069.719	18.475.178	8.6%
Total	43.633.301	42.128.332	3.6%

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con la totalidad de sus plazas de peaje en operación.

Recaudación del periodo

Las sociedades concesionarias no cuentan con canales de venta y métodos de distribución para la comercialización de bienes y servicios, si no que operan en base al cobro de servicios a través de distintos mecanismos. El mecanismo de cobro de servicios dependerá de las definiciones del MOP respecto a la infraestructura y tecnología a disponibilizar. En el caso de Ruta de Los Ríos, se utiliza el cobro a través de peajes, que es el método más común utilizado en la industria de autopistas. Los usuarios pagan una tarifa por utilizar la autopista en un punto de cobro en la carretera.



El cobro de peajes es el método más común utilizado en la industria de autopistas. Los usuarios pagan una tarifa por utilizar la autopista en un punto de peaje en la carretera.

COBROS ACUERDO CONCESIÓN	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(45.137.791)	(42.399.573)
Ingresos por sobrepeso	(8.229)	(13.202)
Total cobros acuerdo concesión	(45.146.020)	(42.412.775)

Nota: Los ingresos anteriores difieren de los presentados en el literal (Evolución de los tráficos) dado que el flujo real se ve afectado por los peajes prepagados y los desfases que se presentan por los flujos en tránsito hasta el depósito final.



Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales).

Planes de inversión

(CMF 4.3)

La totalidad de las obras originales y sus Convenios Complementarios N.º 1, 2, 3 y 4 y Convenios Ad Referéndum N.º 1 y 2 se encuentran ejecutadas y en operación, mientras que el Convenio Ad Referéndum N.º 3 y el Convenio Ad Referéndum N.º 5 se encuentra en construcción.

05

Gestión medioambiental

Ruta de Los Ríos incorpora en su política de gestión integrada el compromiso de generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y el uso eficiente de los recursos.

Pimpinela escarlata
Anagallis Arvensis



Cumplimiento Medioambiental

(CMF 8.1.3)

Ruta de Los Ríos incorpora en su política de gestión integrada el compromiso de generar mecanismos para proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y uso eficiente de los recursos, buscando minimizar los impactos ambientales adversos derivados de las actividades propias de la organización y de las cuales tiene influencia.

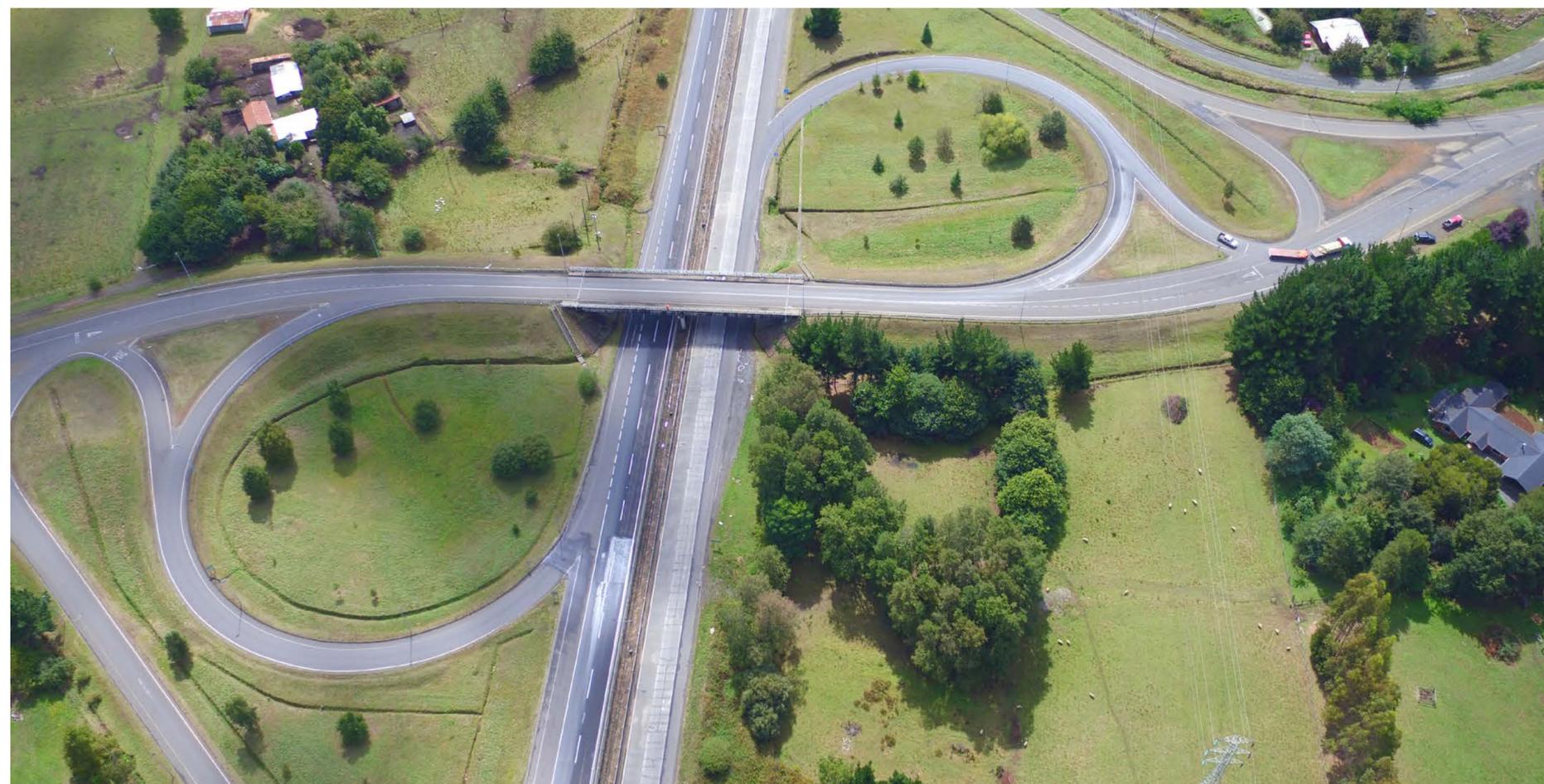
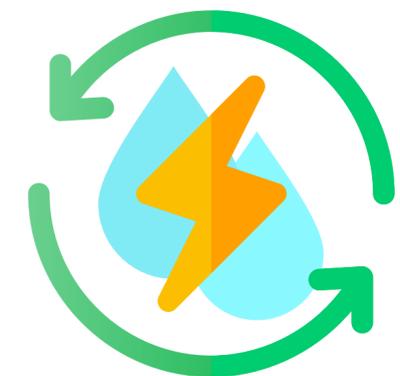
Asimismo, Ruta de Los Ríos cuenta con la certificación ISO 14.001 de medioambiente que la obligan a la detección de riesgos ambientales y su gestión para mitigarlos. La ISO 14.001 es un estándar internacional de sistemas de gestión ambiental (SGA) que establece los requisitos para la implementación y mejora continua de un SGA en una organización. Esta norma ayuda a las organizaciones a identificar y controlar sus impactos ambientales y a mejorar sus prácticas medioambientales. La ISO 14.001 establece un enfoque de mejora continua, lo que significa que la organización debe evaluar regularmente su desempeño ambiental y hacer cambios cuando sea necesario para mejorar sus prácticas.

La Sociedad dio cumplimiento al 100% del plan ambiental anual y no cuenta con sanciones significativas por parte la Superintendencia de Medioambiente. A su vez, no reporta pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad



Eficiencia energética e hídrica

En cuanto a la eficiencia energética e hídrica, la Sociedad mide y gestiona su huella de carbono en alcance 1 y 2 generando acciones de mejora continua en la materia, que permitan disminuir su huella ambiental. Para esto, participa del programa del Ministerio de Medioambiente, Huella Chile, a través de INTERVIAL, quien cuenta con el Sello Carbono Reducción entregado por la institución de gobierno.



06

Personas

Ruta de Los Ríos entiende la importancia de una gestión del talento humano transparente y detallada.



Chilco
Fuchsia magellanica

Dotación

Presenta a continuación la información relativa a su personal, la cual abarca a todos aquellos que prestan servicios bajo un contrato de trabajo.

Dotación por sexo

(CMF 5.1.1)



	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	1	0	1
Jefaturas	1	0	1
Operario	0	2	2
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	1	2	3
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	5	3	8
Otros técnicos	9	2	11
	17	9	26

Dotación por nacionalidad

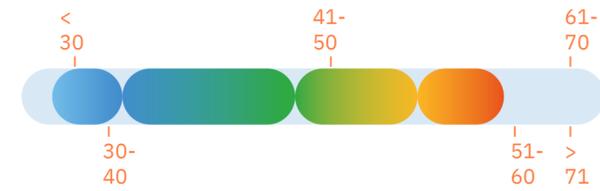
(CMF 5.1.2)



	CHILENA			VENEZOLANA		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0
Gerentes	1	0	1	0	0	0
Jefaturas	1	0	1	0	0	0
Operario	0	2	2	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	2	3	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	5	3	8	0	0	0
Otros técnicos	9	2	12	0	0	0
	17	9	26	0	0	0

Dotación por rango de edad

(CMF 5.1.3)



Menor a 30 años

04

Entre 30-40

10

Entre 41-50

07

Entre 51-60

05

Entre 61-70

00

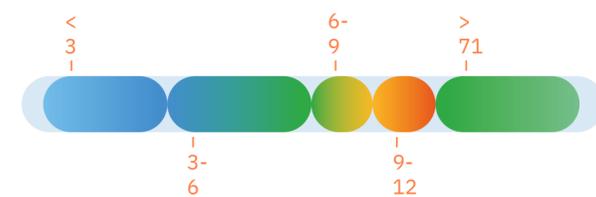
Mayor a 71 años

00

	MENORES DE 30 AÑOS			ENTRE 30 Y 40 AÑOS			ENTRE 41 Y 50 AÑOS			ENTRE 51 Y 60 AÑOS			ENTRE 61 Y 70 AÑOS			MÁS DE 70 AÑOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL												
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1	2	1	3	1	1	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Otros técnicos	2	0	2	3	0	3	2	2	4	2	0	2	0	0	0	0	0	0
	3	1	4	7	3	10	3	4	7	4	1	5	0	0	0	0	0	0

Dotación por antigüedad laboral

(CMF 5.1.4)



Menos de 3

06

Entre 3 y 6

07

Entre 6 y 9

03

Entre 9 y 12

03

Más de 12

07

	MENOS DE 3 AÑOS			ENTRE 3 Y 6 AÑOS			ENTRE 6 Y 9 AÑOS			ENTRE 9 Y 12 AÑOS			MÁS DE 12 AÑOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Operario	0	0	0		1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	2	2	4
Otros técnicos	3	1	4	3	0	3	0	1	1	1	0	1	2	0	2
	4	2	6	5	2	7	2	1	3	2	1	3	4	3	7

Personas en Situación de Discapacidad (PsD)

(CMF 5.1.5)

	H	M	TOTAL
Alta gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	0	0	0
Operario	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
	0	0	0

Formalidad laboral

(CMF 5.2)



	H	M	TOTAL	%
Contrato a plazo indefinido	16	9	25	99,4%
Contrato a plazo fijo	1	0	1	0,6%
Contrato por obra o faena	0	0	0	0%
Servicios a honorarios	0	0	0	0%

Consolidado Adaptabilidad Laboral

(CMF 5.3)



	H	M	TOTAL	%
Jornada completa	17	8	25	96%
Jornada Parcial	0	1	1	4%
Pactos de adaptabilidad con responsabilidades familiares	0	0	0	0
Teletrabajo	2	4	6	23%
Pactos de adaptabilidad de jornada laboral	0	0	0	0



Equidad y Brecha Salarial

(CMF 5.4.1, CMF 5.4.2)

Ruta de Los Ríos se compromete firmemente con la promoción de un ambiente laboral basado en la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

Nuestro enfoque abarca todos los niveles y procesos organizativos, garantizando un trato justo y respetuoso, sin distinción de sexo, identidad de género, origen étnico, nacionalidad, edad o discapacidad. Este compromiso se encuentra arraigado en nuestra Política Integrada de Gestión, reflejando nuestro esfuerzo por crear un entorno laboral inclusivo y equitativo, que previene cualquier forma de violencia o discriminación.



Chilco
Fuchsia magellanica

Políticas de Equidad y Remuneración

Hemos mantenido un enfoque proactivo para asegurar la equidad salarial y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la empresa. En línea con esto, Ruta de Los Ríos cuenta con la certificación en la Norma Chilena NCh3262:2021 que avala nuestras prácticas de remuneración y contratación equitativas. Esta norma, de carácter voluntario, valida nuestro sistema de gestión orientado a la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

TIPO DE CARGO	HOMBRES	HORAS TRABAJADAS HOMBRES	MUJERES	HORAS TRABAJADAS MUJERES	MEDIA DE BRECHA SALARIAL	MEDIANA DE BRECHA SALARIAL
Alta Gerencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Jefaturas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Operarios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fuerza de venta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administrativos	835.967	172	1.980.409	172	118%	1
Auxiliar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros profesionales	8.879.568	172	3.762.752	172	71%	1
Otros técnicos	9.588.206	172	2.122.116	172	100%	1

Gestión de Acoso Laboral y Sexual

Conscientes de la importancia de garantizar un ambiente laboral seguro y digno, Ruta de Los Ríos cuenta con un procedimiento específico para la prevención, detección, denuncia, investigación y seguimiento de situaciones de acoso laboral y sexual. Este procedimiento es aplicable a todos los colaboradores de la empresa, incluyendo estudiantes en práctica, trabajadores de servicios transitorios y proveedores en el contexto laboral.

Se han establecido múltiples canales para consultas, inquietudes y denuncias, incluyendo casos de acoso laboral, acoso sexual o discriminación. Durante el año 2023, se han realizado capacitaciones enfocadas en estas materias, alcanzando al 100% del total de nuestro personal.

0

Número de denuncias de acoso sexual 2023 presentadas en la empresa

0

Número de denuncias de acoso sexual 2023 presentadas en DT

0

Número de denuncias de acoso laboral 2023 presentadas en la empresa

0

Número de denuncias de acoso laboral 2023 presentadas en DT

En lo referente a las denuncias, se registraron 0 casos de acoso laboral y 0 de acoso sexual. Cada caso recibido es tratado con la máxima seriedad, siguiendo nuestros procedimientos internos y en conformidad con las leyes chilenas N°20.005 y N°20.607, así como legislaciones equivalentes aplicables en otras jurisdicciones donde opera la empresa.

Ruta de Los Ríos reafirma su compromiso de mantener y mejorar continuamente estas políticas y procedimientos, asegurando así un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad y la seguridad para todos los colaboradores.

100%
Porcentaje del total de personas capacitado



Permiso Postnatal

La legislación chilena busca garantizar el derecho a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal para las trabajadoras y padres. Se establecen derechos laborales para las y los trabajadores en período de maternidad y paternidad, que se refleja en un permiso post-natal remunerado de 6 semanas después del parto y derecho a un permiso post-natal remunerado de cinco días hábiles consecutivos para el padre.

Durante el periodo 2023, no se hizo uso de permiso post natal por parte de hombres o mujeres, en ninguno de los tipos de cargo de la sociedad.



Seguridad laboral

En cuanto a la salud y seguridad en el trabajo, Ruta de Los Ríos busca incorporar en los procesos las medidas para conservar la seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, valorando los riesgos, determinando los controles necesarios que eviten y prevengan accidentes del trabajo y/o enfermedades profesionales.

El proceso de Seguridad y Salud en el trabajo es el responsable de proteger y preservar la Seguridad y Salud de los colaboradores, empresas contratistas, subcontratistas y servicios transitorios, gestionando de manera preventiva los accidentes y enfermedades del trabajo que puedan ocurrir, permite monitorear anualmente los incidentes, y evaluarlos a través de matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos.

Ruta de Los Ríos renovó la Certificación PEC (Programa de Empresa Competitiva), del organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744, Mutual de Seguridad.

La evaluación de riesgos se realiza toda vez que se implemente una nueva tarea, cargo, ocurrencia de un accidente o de forma anual, identificando, actualizando y evaluando el nivel de riesgo asociado a las distintas actividades de la organización, a las disposiciones legales vigentes, la normativa interna, el historial de pérdidas y el análisis de las causas potenciales de incidentes, esta gestión se consolida en una matriz de riesgos (MIPER) y se utiliza para proponer acciones orientadas a la disminución de los mismos.

Adicionalmente, a través del programa corporativo “Conectados con la Vida” se realizan caminatas de liderazgo visible en seguridad, donde ejecutivos y directores de la empresa inspeccionan y constatan el estado de la seguridad y salud en el trabajo en algún punto de la concesión o instalaciones de trabajo, dialogando con los trabajadores y contratistas. Los acompañan en estas caminatas, personal de salud y seguridad y de talento organizacional de la empresa.

	Empleados	Contratistas
Tasa de accidentabilidad (N° accidentes con tiempo perdido/promedio de trabajadores) *100	0	1,05
Tasa de siniestrabilidad (N° días perdi-dos/promedio de trabajadores) *100	0	24,66
Fallecimiento por accidente laboral	0	0
Accidente laboral con tiempo perdido	0	10
Número de días perdidos por accidente laboral	0	234
Número de incidentes laborales de alto riesgo	0	1
Enfermedades profesionales	0	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0	0

00
(NMFR)
Empleados

00
(NMFR)
Contratistas



Capacitación y Desarrollo Profesional

(5.8 i, 5.8 ii, 5.8 iii, 5.8 iv)

Cada año, se realiza un proceso exhaustivo para identificar las necesidades de capacitación de cada uno de sus empleados, con la ayuda de los líderes de área y talento organizacional. Con esta información, se distribuye de manera estratégica el presupuesto de capacitación para asegurar que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento, sin discriminación alguna.

Además, para garantizar una integración rápida y efectiva de los nuevos empleados, se les brinda una serie de programas de inducción, que son supervisados y monitoreados de cerca para asegurar su éxito.

Durante el año 2023, Ruta de Los Ríos invirtió un total de \$10.383.694 en capacitación y formación. Este monto representa un 0.02% del ingreso anual total de actividades ordinarias de la empresa, subrayando nuestro compromiso con la inversión en el capital humano (5.8 i).

El 2023, 24 trabajadores, equivalente al 92% de la dotación participó en programas de capacitación durante el año, lo que demuestra el compromiso con la formación integral de todos los empleados, independientemente de su sexo, categoría de funciones o tipo de contrato (5.8 ii).



Ruta de Los Ríos está comprometida con el desarrollo continuo y el bienestar de sus empleados, reconociendo que su crecimiento profesional y personal es fundamental para el éxito de la organización.

	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN HOMBRES	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN EN MUJERES
Alta Gerencia	-	-
Gerencia	-	-
Jefaturas	1,02	-
Operarios	-	3,75
Fuerza de venta	-	-
Administrativos	1,03	20,68
Auxiliar	-	-
Otros profesionales	6,45	2,39
Otros técnicos	1,39	1,03

Programas de capacitación

Los programas de capacitación abordaron una variedad de temas cruciales para el desarrollo profesional y personal, garantizando un acceso equitativo para hombres, mujeres y personas con discapacidad. Entre los temas tratados se encuentran (5.8 iv):

Programa de Digitalización



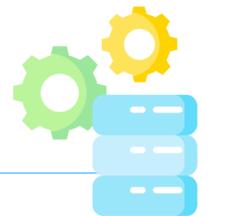
Fortalecimiento del Liderazgo



Programa de Diversidad e Inclusión



Capacitaciones técnicas requeridas por área



Programa de Agilidad



Beneficios

(5.8 iv)

Además del fuerte enfoque en la capacitación, Ruta de Los Ríos proporciona una variedad de beneficios al personal. Se han implementado diversos programas y beneficios con el objetivo de apoyar y motivar a sus colaboradores en su día a día. Por ello, cuenta con un programa de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral asociado al cumplimiento de la Norma chilena de Igualdad y Conciliación. También cuenta con un Manual de Beneficios extendido a todos sus trabajadores.



Programas para fomentar salud y bienestar de trabajadores:



Ruta de Los Ríos, entiende que el equipo de trabajo es el corazón de la empresa, y se esfuerza constantemente por proporcionarles las herramientas y recursos necesarios para su crecimiento y bienestar. El enfoque en la capacitación y los beneficios refleja el compromiso con el desarrollo integral de todos los trabajadores, contribuyendo así al éxito continuo de nuestra organización.

Cumplimiento legal con relación a trabajadores

(CMF 5.9 / 8.1.2)

En Ruta de Los Ríos, reconoce la importancia de cumplir con todas las normativas legales y regulatorias relacionadas con los derechos de los trabajadores. La dedicación a este cumplimiento es un reflejo del compromiso con la equidad, la justicia y el respeto por los empleados.

Ruta de Los Ríos cuenta con un procedimiento de requisitos legales, que regula la interacción entre las distintas Gerencias y la Gerencia Legal. Este procedimiento es fundamental para asegurar que todos los requerimientos de cada Gerencia o Área, así como cualquier documento que deba formalizarse en términos legales relacionados con temas internos o con terceros externos a INTERVIAL CHILE S.A. o sus Sociedades Concesionarias, sean manejados de manera adecuada y conforme a la ley.

Durante el año 2023, Ruta de Los Ríos no ha sido objeto de acciones de tutela laboral. Además, en términos de sanciones relacionadas con el incumplimiento de los derechos de los trabajadores, el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito ha sido cero, con un monto de \$0 en sanciones. Este registro es una clara indicación con el cumplimiento normativo y la protección de los derechos de los empleados.

0
N° de sanciones ejecutoriadas en ese ámbito

0
Monto en pesos de las sanciones

Respecto a la subcontratación, existe una rigurosa política de compras que establece los criterios para la selección de proveedores y contratistas a través de un proceso de licitación competitivo.

Además, para garantizar que los contratistas cumplan con los estándares laborales adecuados, se les exige cumplir con nuestro reglamento especial para contratistas. Este reglamento es válido para todas las Sociedades Concesionarias, y especifica los requisitos y expectativas en materia de derechos humanos, igualdad de oportunidades, medio ambiente y responsabilidad social.

07

Gestión de proveedores

Ruta de los Ríos posee un sistema de clasificación de proveedores que permite sostener relaciones basadas en un estándar común, pero con capacidad de identificar las realidades de cada uno y su impacto en su actividad.

Huasita
Clarkia tenella



Identificación de proveedores

(CMF 7.1)

Clasificación de proveedores

La excelencia de la actividad está directamente relacionada a la capacidad de trabajo con los proveedores que apoyan el quehacer de Ruta de los Ríos, desde una perspectiva de mejora continua hacia los procesos.

Para ello, Ruta de Los Ríos cuenta con un sistema de clasificación de sus proveedores que le permite sostener relaciones basadas en un estándar común, pero con capacidad de identificar las realidades de cada uno y su impacto en la actividad. Existe una categorización de compras descentralizadas, centralizadas y asistidas, lo que se combina con un criterio de criticidad, que contempla compras estratégicas, rutinarias, relevantes y restrictivas. Las categorías centralizadas, que representan la mayor parte del gasto, se gestionan desde ISA INTERVIAL para todas sus sociedades concesionarias y se realizan siguiendo la metodología del Sourcing Estratégico.

Según la criticidad de las compras, los Proveedores se clasifican en:



Proveedores críticos:

Son de alto monto y alta criticidad para el negocio. Abarcan 11 de las 72 categorías de proveedores, incluyendo a los proveedores de asfalto, peajistas, servicios de atención a usuarios, mantenimiento de equipos de emergencia, etc.



Proveedores relevantes

Corresponden a contratos de alto monto, pero baja criticidad para la continuidad operacional. Principalmente de electricidad e iluminación, suministro de defensas de carreteras, sellos de juntas, etc.

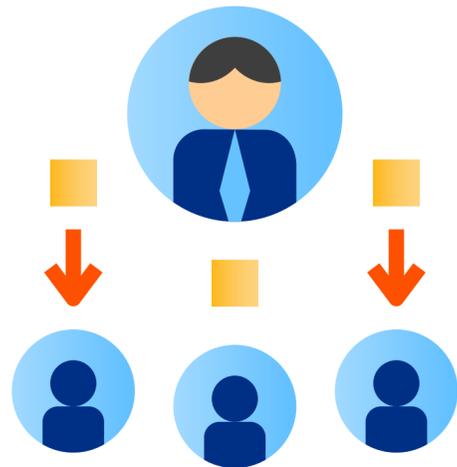


Proveedores rutinarios

Se trata de servicios cuyo monto de facturación es bajo, así como su relevancia para la continuidad operacional. Algunos de estos proveedores son las asesorías o gastos de viaje.

Los proveedores de contrato crítico en su totalidad se gestionan de forma centralizada, cuentan con una precalificación más completa donde existen criterios legales, financieros, revisión de evaluaciones anteriores y cumplimiento del Reglamento de Contratista y Subcontratistas.

Previa a la contratación de sus proveedores, la Sociedad realiza una revisión del cumplimiento de requisitos de normativa legal, certificación de normas ISO, entre otros (etapa de pre-calificación de proveedores). En esta revisión se califica con % mayor a aquellos proveedores que cumplan con los requisitos antes mencionados.



Evaluación de proveedores

Actualmente Ruta de Los Ríos cuenta con 306 proveedores que trabajan para la organización y sus tamaños son tan variados como los servicios que prestan. Todos ellos forman parte de nuestro registro de Proveedores, deben cumplir el Reglamento de Empresas Contratistas y Subcontratistas y son evaluados en distintos aspectos para medir su desempeño.

La evaluación de los Proveedores se realiza dos veces al año para los Proveedores Críticos y una vez al año para el resto. Ese proceso contempla la generación de un reporte que considera los siguientes criterios:

- Calidad de los bienes y/o servicios.
- Cumplimiento de plazos.
- Cumplimiento de requisitos de Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Entrega oportuna de los documentos contractuales.
- Cumplimiento del código de ética.

Durante el 2023, se evaluó al 100% de los Proveedores Críticos de Ruta de los Ríos, donde el 94% de ellos obtuvo una puntuación mayor a 80% considerando una escala de evaluación cuyo puntaje máximo es 100.

13

Número de proveedores evaluados en sostenibilidad

100%

% de proveedores evaluados en sostenibilidad

14,4%

% de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad

3

Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período

Pago a proveedores

(CMF 6.2.iii)

Existe un compromiso de pago transversal a todos los proveedores, sin distinguir si son críticos, relevantes o rutinarios. Este proceso está alineado con la normativa legal, que exige el pago a 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura. Adicionalmente, este compromiso es medible por el área de Tesorería que establece una meta de un 95%.

306

Número total de proveedores

\$ 45.971.324.388

Monto Pagado

Número de Facturas pagadas¹

el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.

Monto Total (pesos)²

la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.

Número de Proveedores³

la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados

Total de Facturas

Proveedores Nacionales

Número de Facturas pagadas¹

1.742

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

96

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

60

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Proveedores Internacionales

Número de Facturas pagadas¹

8

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

3

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

2

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Monto Total (pesos)²

45.255.010.601

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

68.425.053

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

626.403.985

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Monto Total (pesos)²

1.916.924

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

19.133.859

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

433.966

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Número de Proveedores³

298

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

1

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

2

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Número de Proveedores³

1

Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura

3

Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura

1

Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura

Pago a proveedores

Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.

No Aplica

Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.

No Aplica

No se registraron intereses por mora asociados. La Sociedad no posee acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.



08

SASB

09

Hechos relevantes o esenciales (CMF 9)

Hechos relevantes o esenciales

La Sociedad informó a la CMF los siguientes asuntos relevantes:

13 de marzo
de 2023



Con fecha 13 de marzo de 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero la realización de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevó a cabo el 23 de marzo de 2023.

18 de mayo
de 2023



Con fecha 18 de mayo de 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de la aprobación de un reparto de dividendo con cargo a las utilidades acumuladas existentes, correspondientes al ejercicio 2022.

Más detalle en NOTA 28 de los Estados Financieros.



10

Comentarios de accionistas y Comité de Directores (CMF 10)

No se registran comentarios.

11

Informes Financieros (CMF 11)

Declaración de responsabilidad

Los suscritos, en su calidad de directores y Gerente General de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A, declaran bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual 2023 con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 es veraz.

Andrés Contreras Herrera
Director



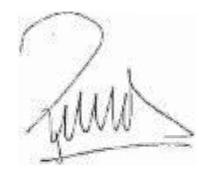
Miguel Carrasco Rodríguez
Director



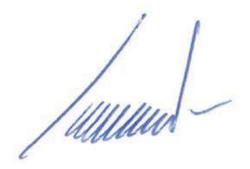
Mario Ballerini Figueroa
Director



Pablo Anguita Mackay
Director



Eduardo Larrabe Lucero
Director



Michael Timmermann Slater
Director



José Ricardo González Concha
Gerente General



Índice NGC 461

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
1. ÍNDICE DE CONTENIDOS				
	2.1 Misión, visión y valores	2.1	Perfil de la Entidad La empresa no adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, quién lo hace es su matriz.	8
	2.2 Información histórica	2.2	Perfil de la Entidad	8
		2.3.1	Perfil de la Entidad • No hay personas naturales detrás de las personas jurídicas. • La sociedad no presenta acuerdos de actuación conjunta.	9
2. PERFIL DE LA IDENTIDAD		2.3.2	Perfil de la Entidad	9
	2.3 Propiedad	2.3.3	Perfil de la Entidad	9
		2.3.4 i	Perfil de la Entidad	9
		2.3.4 ii	Perfil de la Entidad	10
		2.3.4 iii a	Perfil de la Entidad	10
		2.3.4 iii b	No aplica. La entidad no cotiza sus acciones en bolsas de valores.	No aplica
		2.3.4 iii c	No aplica. Se mantienen los accionistas durante el periodo anual.	No aplica
	2.3.5 Otros valores	2.3.5	Perfil de la Entidad	10
		3.1 i	Gobierno Corporativo	12
		3.1 ii	Gobierno Corporativo	12
		3.1 iii	Gobierno Corporativo	13
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.1 Marco de Gobernanza	3.1 iv	Gobierno Corporativo	22
		3.1 v	Gobierno Corporativo	13
		3.1 vi	Gobierno Corporativo	13
		3.1 vii	Gobierno Corporativo	13 y 19

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
		3.2 i	Gobierno Corporativo	15
		3.2 ii	Gobierno Corporativo	17
		3.2 iii	Gobierno Corporativo	18
		3.2 iv	Inexistente	
		3.2 v	Gobierno Corporativo	18
		3.2 vi	Gobierno Corporativo	18
		3.2 vii	Gobierno Corporativo	18
		3.2 viii	Gobierno Corporativo	18
		3.2 ix a	Gobierno Corporativo	18
		3.2 ix b	Inexistente	18
		3.2 ix c	Gobierno Corporativo	18
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.2 Directorio	3.2 x	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xi	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xii a	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xii b	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xii c	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xii d	Gobierno Corporativo	18
		3.2 xiii a	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii b	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii c	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii d	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii e	Gobierno Corporativo	17
		3.2 xiii f	Gobierno Corporativo	17

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.3 Comités del Directorio	3.3 i	Gobierno Corporativo	19
		3.3 ii	Gobierno Corporativo	19
		3.3 iii	Inexistente	
		3.3 iv	Inexistente	
		3.3 v	Inexistente	
		3.3 vi	Inexistente	
		3.3 vii	Gobierno Corporativo	18
	3.4 Ejecutivos principales	3.4 i	Gobierno Corporativo	20
		3.4 ii	Gobierno Corporativo	20
		3.4 iii	Gobierno Corporativo	20
		3.4 iv	Gobierno Corporativo	20
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	La empresa no adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros, más allá de la normativa legal vigente. Este tipo de adopciones se establecen a nivel del controlador ISA. A través de su Manual de Integridad Corporativa manifiesta su respeto a la normativa legal vigente y los derechos humanos.	

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.6 Gestión de riesgos	3.6 i	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ii a	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ii b	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ii c	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ii d	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ii e	Gobierno Corporativo	21
		3.6 iii	Gobierno Corporativo	21
		3.6 iv	Gobierno Corporativo	21
		3.6 v	Gobierno Corporativo	21
		3.6 vi	Gobierno Corporativo	21
		3.6 vii	Gobierno Corporativo	21
		3.6 viii	Gobierno Corporativo	21
		3.6 ix	Gobierno Corporativo	14 y 21
		3.6 x	Gobierno Corporativo	21
	3.6 xi	Gobierno Corporativo	21	
	3.6 xii	Gobierno Corporativo	19 y 20	
	3.6 xiii	Gobierno Corporativo	14	
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7 i	Gobierno Corporativo	22
		3.7 ii	Inexistente	
		3.7 iii	Inexistente	
		3.7 iv	No aplica. Sistema de comparecencia telemática del directorio se encuentra aprobado por el mismo organismo, y se utiliza a su discrecionalidad para permitir que los directores que no puedan asistir físicamente a algún directorio, lo hagan vía remota. En ocasiones, todos los Directores comparecen telemáticamente.	No aplica
4.1 Horizontes de tiempo		4.1	Estrategia y Modelo de Negocios	24 y 25
4. ESTRATEGIA	4.2 Objetivos estratégicos	4.2	Estrategia y Modelo de Negocios	24
	4.3 Planes de inversión	4.3	Estrategia y Modelo de Negocios	30

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
5. PERSONAS	5.1 Dotación de personal	5.1.1	Personas	34
		5.1.2	Personas	34
		5.1.3	Personas	35
		5.1.4	Personas	36
		5.1.5	Personas	37
	5.2 Formalidad laboral	5.2	Personas	37
	5.3 Adaptabilidad laboral	5.3	Personas	37
	5.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1	Personas	38
		5.4.2	Personas	38
	5.5 Acoso laboral y sexual	5.5	Personas	39
	5.6 Seguridad laboral	5.6	Personas	40
	5.7 Permiso postnatal	5.7	Personas	39
	5.8 Capacitación y beneficio	5.8 i	Personas	41
		5.8 ii	Personas	41
5.8 iii		Personas	41	
5.8 iv		Personas	42	
5.9 Política de subcontratación	5.9	Personas	42	
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.1 Sector industrial	6.1 i	Estrategía y Modelo de Negocios	25
		6.1 ii	Estrategía y Modelo de Negocios Dado su carácter longitudinal, no existen otras carreteras significativas como vías de alternativa a la concesión. Sin embargo, a lo largo de la Concesión se encuentra el ferrocarril (Empresa de Ferrocarriles del Estado) como otro medio de transporte alternativo de pasajeros y carga. Sólo en algunas comunas existen vías locales que eventualmente pueden ser usadas como opciones a algunas plazas de peajes.	25
		6.1 iii	Estrategía y Modelo de Negocios	25
		6.1 iv	Estrategía y Modelo de Negocios	25
		6.1 v	Gobierno Corporativo	22
		6.1 vi	Gobierno Corporativo	21

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.2 Negocios	6.2 i	Estrategía y Modelo de Negocios	28
		6.2 ii	Estrategía y Modelo de Negocios	27
		6.2 iii	Gestión de Proveedores	44
		6.2 iv	No aplica. La compañía no concentra ningún cliente que represente el 10% o más por ciento de sus ingresos.	
		6.2 v	La marca corresponde al nombre de la concesión registrado.	
		6.2 vi	No aplica.	
		6.2 vii	La sociedad no posee patentes de propiedad de recursos, licencias, franquicias ni royalties.	
		6.2 viii	No aplica	
	6.3 Grupos de interés	6.3	Gobierno Corporativo	22
	6.4 Propiedades e instalaciones	6.4 i	Estrategía y Modelo de Negocios	25
		6.4 ii	No aplica. La empresa no hace extracción de recursos naturales.	
		6.4 iii	No aplica. En el marco de la concesión, la sociedad administra bienes que son propiedad del Estado.	
	6.5 1 Subsidiarias y asociadas	6.5.1 i		
		6.5.1 ii		
		6.5.1 iii		
		6.5.1 iv		
		6.5.1 v	Debido al objeto exclusivo que deben tener las Sociedades según la Ley de Concesiones, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. no cuenta con filiales, coligadas e inversiones en otras sociedades.	
		6.5.1 vi		
		6.5.1 vii		
		6.5.1 viii		
6.5.1 ix				
6.5.1 x				
6.5.2 Inversiones en otras sociedades	6.5.2 i	No aplica		
	6.5.2 ii	No aplica		
	6.5.2 iii	No aplica		
	6.5.2 iv	No aplica		

TEMA	SUBTEMA INDICADOR	INDICADOR NCG 461	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	7.1 Pago a proveedores	7.1	Gestión de Proveedores	44
		7.1 i	Gestión de Proveedores	45
		7.1 ii	Gestión de Proveedores	45
		7.1 iii	Gestión de Proveedores	45
		7.1 iv	Gestión de Proveedores	45
	7.1 v	Gestión de Proveedores	45	
	7.2 Evaluación de proveedores	7.2	Gestión de Proveedores	44
8. INDICADORES	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1	No aplica. La empresa no se encuentra sujeta a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor debido a la naturaleza de su negocio, por tratarse de contratos de concesión de obra pública que tienen normativa especial que le aplica.	
		8.1.2	Personas	42
		8.1.3	Gestión Medioambiental	32
		8.1.4	Gobierno Corporativo	14
		8.1.5	• La compañía no presenta sanciones que afecten la libre competencia.	14
	8.2	Gobierno Corporativo	14	
	8.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria SASB	8.2	Tabla SASB	47
9. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	-	9	Hechos Relevantes o Esenciales	49
10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	-	10	Comentarios de Accionistas y Comité de Directores	51
11. INFORMES FINANCIEROS	-	11	Informes Financieros	

Tabla 1 SASB: Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de Contabilidad

TEMA	INDICADOR	CÓDIGO	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
IMPACTOS AMBIENTALES DEL DESARROLLO DE PROYECTOS	Número de incidentes de no conformidad asociados con permisos, estándares y regulaciones medioambientales	IF-EN-160a.1	SASB	47
	Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos ambientales asociados al diseño, la ubicación y la construcción de los proyectos	IF-EN-160a.2	SASB	47
INTEGRIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL	Importe de los costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	IF-EN-250a.1	SASB	47
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con incidentes de seguridad y por defectos	IF-EN-250a.2	SASB	47
SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJADORES	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad para a) empleados directos y b) empleados con contrato	IF-EN-320a.1	SASB	47
IMPACTO DEL CICLO DE VIDA DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS	Número de (1) proyectos encargados certificados según un estándar de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros y (2) proyectos activos pendientes de dicha certificación	IF-EN-410a.1	SASB	47
	Análisis del proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica de la fase operativa en la planificación y el diseño de los proyectos	IF-EN-410a.2	SASB	47
IMPACTO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES	Cantidad de atrasos en (1) proyectos relacionados con los hidrocarburos y (2) proyectos de energías renovables	IF-EN-410b.1	SASB	47
	Importe de cancelaciones de cartera de pedidos asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	IF-EN-410b.2	SASB	47
	Importe de cartera de pedidos para proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	IF-EN-410b.3	SASB	47
ÉTICA EMPRESARIAL	(1) Número de proyectos activos y (2) cartera de pedidos en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	IF-EN-510a.1	SASB	47
	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con acusaciones de (1) sobornos o corrupción y (2) prácticas de competencia desleal	IF-EN-510a.2	SASB	47
	Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de (1) los sobornos y la corrupción y (2) las prácticas de competencia desleal en los procesos de licitación de los proyectos	IF-EN-510a.3	SASB	47

Tabla 2 SASB: Parámetros de actividad

INDICADOR	CÓDIGO	CAPÍTULO DE LA MEMORIA	PÁGINAS
IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	SASB	47
IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados (terminados)	SASB	47
IF-EN-000.C	Total de cartera de pedidos	SASB	47

